

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 25 de abril de 1984

NUMERO
25.413
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PUBLICENTER
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 23 de febrero de 1984. — Socios: Juan José Minatel, argentino, nacido el 1º de marzo de 1937, casado, comerciante, L.E. Nº 5.614.011, domiciliado en Sarmiento 747, piso 7º, Capital; Juan Carlos Ortega, argentino, nacido el 10 de abril de 1954, soltero, comerciante, D.N.I. 11.554.201, domiciliado en Fraga 178, piso 3º C, Capital, y Oscar Manuel Miguez, argentino, nacido el 13 de julio de 1944, casado, comerciante, L.E. Nº 4.445.646, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2331, piso 2º A, Capital. — Denominación: PUBLICENTER S.A. — Objeto: La edición y|o distribución y|o representación de publicaciones en general nacionales y|o extranjeras; las actividades publicitarias en todos los medios y|o formas y la creación, producción, impresión y ejecución de materiales y eelementos gráficos y|o publicitarios en general. — Capital social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre ejercicio: El 28 de febrero de cada año. — Designación Directorio y Sindicos: Presidente: Juan José Minatel; Vicepresidente: Oscar Manuel Miguez; Director: Juan Carlos Ortega; Síndico titular: Jorge Ernesto Fevre, y suplente: Virgilio Jacinto Loiácono. — Domicilio: Sarmiento 747, piso 7º "30", de la ciudad de Buenos Aires.

El Directorio
$a 306 — Nº 95.610

SURACE Y SURRA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 120 del 19 de marzo de 1984 se constituyó la sociedad SURACE Y SURRA SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Hugo Alberto Surace, argentino, casado, nacido el 9 de enero de 1951, comerciante, titular de Cédula de Identidad Nº 6.644.697, con domicilio en Diego Pombo 147, Villa Libertad, San Martín; Santiago Surra, italiano, casado, nacido el 16 de junio de 1939, comerciante, titular de Cédula de Identidad Nº 5.410.285, domiciliado en Ascasubi 1784, Villa Bosch, 3 de Febrero, Bs. As. — Duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio social: Cánning 176, Capital. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la fabricación, transformación, industrialización, fraccionamiento y en general para la producción en cualquier fase de artículos textiles, con fibras, hilados y telas naturales, artificiales y sintéticas, inclusive confecciones, mercería y bonetería. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación y cualquier forma de negociación comercial de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados, maquinarias, accesorios y repuestos vinculados con la actividad industrial detallada precedentemente. — Capital social: Pesos argentinos cien mil (pesos argentinos 100.000), representado por cien mil acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. — Administración: A cargo de un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular con mandato por un ejercicio. — Presidente: Hugo Alberto Surace; Vicepresidente: Santiago Surra; Síndico titular: Contador Daniel José Hurtado; Síndico suplente: Dr. Juan Ulnik. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Apoderado
$a 544 — Nº 95.612

CORCAVA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que con fecha 27 de febrero de 1984, por escritura de constitución pasada al folio 78 del Registro 987, se formalizó una sociedad sujeta a las disposiciones de la resolución 3|79. — Socios: Haydée Rosa Riva de Peisajovich, argentina, divorciada, comerciante, de 42 años de edad, Libreta Cívica 3.874.684, y Juan Alberto Riva, argentino, casado, comerciante, de 48 años de edad, Libreta de Enrolamiento 4.836.389, ambos domiciliados en Avda. General Paz 14.081, Provincia de Buenos Aires. — Objeto: Mediante el establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, explotación agropecuaria en todas sus modalidades; compraventa de hacienda y cereales, depósito y consignación de los mismos. Industriales: El fraccionamiento congelado e industrialización de hacienda vacuna, ovina o porcina, así también su venta al por mayor y menor y su distribución. — Capital social: Ochocientos mil pesos argentinos. — Suscripción e integración: Por partes iguales 25% en efectivo, saldo a los dos años. — Directorio y Síndicos: Juan A. Riva, Presidente; Haydée Rosa Riva de Peisajovich, Vicepresidente; Beatriz Edith Rojas, Síndica titular; Alberto O. Tomasso, Síndico suplente. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Representación: Presidente; en caso de ausencia, Vicepresidente; mandato: 2 años; síndicos, un año. — Denominación social: CORCAVA S.A. — Domicilio: Inclan 4230, piso 5º, Dpto. S.

El Abogado
$a 408 — Nº 95.613

GABOR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad GABOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL por asamblea general ordinaria del 28|6|83 y asamblea general extraordinaria del 7|11|83, resolvió: 1) Aumentar su capital social de la suma de $a 100.000 a la suma de $a 400.000 emitiendo acciones por un monto total de $a 300.000. 2) Reformar los artículos 8 y 11 de los estatutos: Artículo 8: Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 7. Mandato 3 años. Artículo 11: Establece fiscalización de la sociedad optativa.

El Presidente
$a 153 — Nº 95.630

RAMIREZ, ROEL Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Socios: Enzo Ismael Ramirez, argentino, casado, nacido el 18|8|41, comerciante, D.N.I. 4.377.824, Lavallejas 230, cuarto piso(Capital, y José María Roel Perez, español, divorciado, nacido el 26|4|38, comerciante, C.I.P.F. 5.025.506, Cabrera 4740, Capital. — 2) Escritura Nº 20 del 1º|3|84, Registro 359. — 3) RAMIREZ, ROEL Y CIA S.A. — 4) Avenida Corrientes 3641, Capital. — 5) Compra, venta y alquiler de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su fraccionamiento y urbanización, la construcción, ampliación, modificación, equipamiento, mantenimiento y demolición de edificios, utilizando en los casos que corresponda los servicios de profesionales con título habilitante, y la intermediación en negocios inmobiliarios. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) 100.000 pesos argentinos, representado por 100.000 acciones de 1 peso argentino cada una. — 8) 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — 9) Se prescinde de la Sindicatura. — 10) Presidente: Enzo Ismael Ramírez; Vicepresidente: José María Roel Pérez; Directora suplente: Juana Amalia Ghigo de Ramírez, y Directora suplente: Martha Maris Sabattini. — 11) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta, y 12) El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Escribano
$a 374 — Nº 95.628

ESPACIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la sociedad ESPACIOS S.A. por asamblea del 28 de junio de 1983 resolvió: 1) Aumentar el capital de $a 12.000 a $a 154.200 y emisión de acciones ordinarias al portador de 1 voto. 2) Reformar el artículo 4º del estatuto fijando el capital en $ 154.200 y apartarse del estatuto modelo de S.A. con las siguientes especificaciones: a) El capital se divide en 6 clases de acciones A, B, C, D, E, F. Elección de directorio por clase de acciones. b) Directorio: 6 miembros. Mandato 3 años. c) Representación legal. Presidente o vicepresidente en su caso. Además 2 directores en forma conjunta. d) Domicilio: Avenida de Mayo 666, piso 11, Capital Federal.

El Directorio
$a 187 — Nº 95.632

INDUSTRIAS GUIDI
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que la sociedad INDUSTRIAS GUIDI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21|11|83 resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de $a 2.630.390 a la suma de $a 7.891.000. 2) Emitir acciones por un monto total de $a 5.260.609. 3) Reformar el art. 4 que fija el capital en la suma de $a 7.891.000.

El Presidente
$a 119 — Nº 95.633

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25|4|84
12 páginas

MAGI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

Se hace saber por un día que la sociedad MAGI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL por asamblea general extraordinaria del 19|9|83 resolvió: Reformar sus estatutos sociales en los artículos 8 y 11. Artículo 8: Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros. Mandato 3 años. Artículo 11: Establece la fiscalización optativa.

El Presidente
$a 102 — Nº 95.631

OMBUCTA

SOCIEDAD ANONIMA

Que conforme a la Ley 19.550 se hace saber por escritura Nº 317 del 25|X|1983 realizada ante el escribano adscripto don Ernesto H. A. Marti, registro notarial Nº 584 de esta Capital Federal, se resolvió la constitución de una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Esmeralda 740, piso 14, Dto. 1, de esta Capital. La sociedad se denominará OMBUCTA S.A. — Objeto: 1. - Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. — 2. - Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo tipo de frutos de la agricultura; comercialización de frutos del país. — 3. - Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 4. - Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; también podrá dedicarse a la administración|administración de propiedades inmuebles; propias o de terceros. Se deja establecido que la actividad enunciada será dejada en manos de personas debidamente habilitadas al efecto, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en la materia, toda vez que dichas reglamentaciones así lo requieran. — Capital social: $a 100.000. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Norma Beatriz Garrasino; Vicepresidente: Florencia Erina Poletti; Directores Suplentes: Darío Poletti y Víctor Modesto Olguín.

El Directorio
$a 493 — Nº 95.576

HOESCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7|12|83 se modificaron distintos artículos del estatuto, destacándose el artículo cuarto que se refiere al capital social el que se fijó en la suma de $a 56.000.000, representado por 1.295 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y de v.n. $a 100 c|una y 558.705 acciones ordinarias nominativas con derecho a 5 votos por acción y de v.n. $a 100 c|una. — En consecuencia se aumentó el capital en la suma de pesos argentinos 43.000.000, emitiéndose las respectivas acciones.

El Directorio
$a 170 — Nº 95.583

NEUMAWARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28|3|84 se constituyó la sociedad "NEUMAWARNES S.A.". — La sociedad adopta el Estatuto Modelo creado por resolución I.G.J. Nº 3|79. — Accionistas: Juan Lucas Vavrecka, argentino naturalizado, nacido el 7|1|46, casado, comerciante, L.E. Nº 7.851.178, domiciliado en Salta 2146, piso 1º "A", de esta ciudad; Juan Baltazar Linero, argentino, divorciado, nacido el 16|2|34, comerciante, L.E. número 4.845.727, domiciliado en Zenón Videla Dorna 443, Monte, Provincia de Buenos Aires, y Drago Manoukian, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 7.691.998, domiciliado en Echeverría 2996, de esta ciudad, nacido el 28|11|41. — Denominación: Neumawarnes S.A. — Objeto: Tiene por objeto: Compra y venta al por mayor o menor de todo tipo de neumáticos para automotores, industriales, maquinarias o cualquier otra aplicación especial, su importación y exportación, instalación y explotación de taller de gomería, vulcanización y recauchutaje de neumáticos, alineación de direcciones y reparación de tren delantero y suspensión. Compra y venta de artículos de caucho en general. Podrá a tales fines asumir la representación de terceras personas o empresas de origen local o del exterior. Para el cumplimiento de sus fines podrá adquirir bienes, muebles o inmuebles, enajenar los mismos y realizar todos los actos de comercio necesarios relacionados en forma directa o indirecta con los objetivos enumerados. Capital social: es de $a 350.000. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Lucas Vavrecka; Vicepresidente: Drago Manoukian; Director: Juan Baltazar Linero. Organo fiscalizador: Síndico Titular: doctor Ricardo Pedro Vergili, y Síndico Suplente: doctor Carlos Aurelio José Natali. — Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: mínimo de un director y máximo de cinco directores. La sede social se encuentra en Paraná 123, piso 1º, oficina 31, de Capital Federal.

El Abogado
$a 476 — Nº 95.579

GOFILDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Manuel Fidalgo, español, casado, comerciante, de 53 años, C.I.P.F. Nº 3.334.056 domiciliado en Manuela Pedraza 2406, 5º piso, don Roberto Fidalgo, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.928.506, de 25 años, domiciliado en Quesada 2392, y Jorge Manuel Fidalgo, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.894.830, de 20 años, emancipado, domiciliado en Quesada 2392, Capital; 2) Denominación social: GOFILDA S.A.. 3) Fecha constitución: 5 de abril de 1984. — 4) Domicilio: Manuela Pedraza 2406, 5º piso, Capital. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación y|o distribución de mercaderías inherentes al ramo de la alimentación, así como de bebidas con o sin alcohol. b) Industriales: Mediante la elaboración transformación, producción, fraccionamiento y|o envasados de las mercaderías detalladas en el rubro comercial. c) Constructora e inmobiliaria: Compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de la ley de propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, y aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta o negociación de acciones, títulos y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquiera otra que requiera el concurso público. e) Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años. — 7) Capital social: cien mil pesos ($a 100.000). — 8) Organos de administración y fiscalización: Presidente: Manuel Fidalgo; Vicepresidente: Roberto Fidalgo; Director: Jorge Manuel Fidalgo. Síndico Titular: Ernesto Omar Arata; Síndico Suplente: Néstor Arturo Corradi. — 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente
$a 680 — Nº 95.589

FORMAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 5 de noviembre de 1982 y 17 de marzo de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 24|5|82, FORMAMETAL SOCIEDAD ANONIMA aumentó el capital social en la suma de $ 586.900.000 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de pesos 600.000.000 representado por acciones de $ 10 cada una.

El Autorizado.
$a 85 — Nº 51.454

COCOBENSEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Antonio Lo Re, argentino, casado, comerciante, de 74 años, L.E. Nº 80.992, domiciliado en Pueyrredón 1194, piso 13º departamento 39, y Nora Cristina Lo Re, argentina, casada, comerciante, de 36 años, C.I.P.F. Nº 10.556.943, domiciliada en Pueyrredón 1194, piso 13º, dpto. 39, Capital. — 2) Fecha de constitución: 16 de marzo de 1984. — 3) Denominación: COCOBENSEN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Uruguay 572, 6º piso, dpto. A, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, y aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta o negociación de acciones, títulos y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra que requiera el concurso público. Comercial: Mediante la compra, venta y distribución de automotores, sus partes, accesorios y repuestos, comercialización de prendas de vestir. Importación y exportación: A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años. — 7) Capital social: cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Presidente: Antonio Lo Re; Vicepresidente: Nora Cristina Lo Re; Síndico Titular: Juan Domingo Zitelli; Síndico Suplente: Jorge Osvaldo Cabrera. — 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Presidente
$a 595 — Nº 95.590

RACE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de noviembre de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 14|10|83, RACE S.A., aumentó el capital social en la suma de $a 1.920.000 y se reforman los Artículos 4º, 8º y 9º. — Capital social es de $a 2.000.000, representado por acciones ordinarias nominativas de $a 1 cada una. — Administración a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por un año.

El Autorizado.
$a 102 — Nº 51.455

CALZADO ARENA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10 Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resolución I.G.P.J. 3|79. Socios: Beatriz Fátima Arena de Panossian, argentina, de 32 años, casada, comerciante, D.N.I. 11.648.419, domiciliada en Bolivia 35, piso 3 B, Capital; y José Luis Pietropaolo, argentino, de 27 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.021.177, domiciliado en Esteban Bonorino 751, Morón, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública de: 21|3|84. Denominación: CALZADO ARENA S.A. — Domicilio: Bolivia 35, piso 3º B, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de toda clase de calzado y productos afines; b) Adquisición por cualquier título, construcción y enajenación, a título oneroso, de inmuebles, rurales y urbanos, sean estos regidos o no por la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal y administración de inmuebles propios o de terceros. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 350.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Lucio Carmelo Arena. Vicepresidenta: Beatriz Fátima Arena de Panossian. Director: José Luis Pietropaolo. Síndico titular: Armando Pertierra. Síndico suplente: Eduardo Atilio Vitale. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Presidente.
$a 408 — Nº 51.462

AGRIDEV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la Sociedad Anónima por Estatuto 3|79 I.G.J. Escritura 15|3|84. — Socios: Abraham Perelman, argentino, soltero, C.I. 4.727.539 Pol. Fed., comerciante, nacido el 4 de abril de 1941, domiciliado en Córdoba 875, Cap. Fed., Israel Lotersztain, argentino, casado, C.I. 4.347.578 Pol. Fed., ingeniero, nacido el 3 de setiembre de 1939, domiciliado en Ciudad de la Paz 1029, Cap. Fed., y Jaime Weintein, argentino, casado, C.I. Nº 4.728.891 Pol. Fed., ingeniero, nacido el 31 de enero de 1941, domiciliado en Angel Gallardo 134, Cap. Fed. — Estatuto Modelo. — Nombre: AGRIDEV SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Inversora y financiera: Realizar aportes de capitales a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para la ejecución de negocios en marcha o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía. La realización de inversiones en valores inmobiliarios y mobiliarios, éstos pueden ser públicos o privados, a través de los sistemas y modalidades creados o a crearse. La ejecución de operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y las actividades reguladas por la Ley 17.811 y legislación complementaria. — Capital social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Abraham Perelman; Vicepresidente: Israel Lotersztain; Síndico titular: Norberto German Lichteintein; Síndico suplente: Alberto Pinto. — Representación legal: A cargo del Presidente y en su caso del Vicepresidente. — Sede social: Av. Córdoba 669, piso 10, Capital Federal. — Duración: 99 años a partir inscripción en Registro Público de Comercio.

El Apoderado
$a 442 — Nº 95.627

MAREL INDUSTRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 8|8|83, y resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas del 30|5|83, la sociedad Marel Industrias Sociedad Anónima aumentó el capital social en $ 1.700.000.000, equivalente hoy a pesos argentinos 170.000; emitió las acciones correspondientes y modificó los artículos cuarto, octavo y decimoprimero del Estatuto Social, los que así quedan redactados: "Artículo 4º: El capital social es de $ 1.950.000.000 (mil novecientos cincuenta millones de pesos), representado por 195.000.000 (ciento noventa y cinco millones) de acciones de $a 10 (diez pesos) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntupio de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". — "Artículo 8º: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". — "Artículo 11º: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. La Asamblea debe también elegir igual número de suplentes y por el mismo término".

El Escribano
$a 340 — Nº 95.569

KENIA FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16|6|83 y resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas del 18|3|83, la sociedad Kenia Fueguina S.A. aumentó el capital social en $ 27.990.000.000, equivalente hoy a $a 2.799.000, emitió las acciones correspondientes y modificó el artículo cuarto del Estatuto Social, el que así queda redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de veintiocho mil millones de pesos ($ 28.000.000.000), representado por veintiocho millones de acciones ordinarias, al portador, de un mil pesos ($ 1.000) cada una, con derecho a un voto (1) por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el art. 188 de la Ley 19.550".

El Escribano
$a 170 — Nº 95.570

PAIMUNTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 24|2|84 y resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 23|2|84, la sociedad PAIMUNTEX S.A. aumentó el capital social de la suma de $a 30.000 a la suma de $a 1.200.000 mediante la emisión de 1.170.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $a 1 cada acción, modificándose los artículos cuarto y quinto de los Estatutos, los que quedan así redactados: Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de un millón doscientos mil pesos argentinos; se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor un peso argentino cada acción. — Artículo quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso argentino cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
$a 204 — Nº 95.571

CONSTRUCTORA ORESTE BIASUTTO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asambleas del 16|8|83, escritura pública del 26|9|1983, CONSTRUCTORA ORESTE BIASUTTO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de sus características, y la reforma de los arts. 4º, 10 y 12 del estatuto. Modificación. Capital Social: $a 2.850.000.

El Directorio.

$a 119 — Nº 51.463

PUCH

SOCIEDAD ANONIMA C.I.F.I. Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que PUCH S.A.C.I.F.I. Y AGROPECUARIA, Registro 23.234 con sede legal en Donato Alvarez 1114, Capital protocolizó ante el Registro 56 por escritura 59 del 6|5|83 la asamblea general extraordinaria en la que se aumentó el capital emitiendo acciones y reformando el Art. 4º del estatuto social, en efecto: a) el capital social de $a 250 se aumentó a $a 80.000 por inclusión de 79.750 acciones de $a 1 clase A de 5 votos cada una de acuerdo a la asamblea general extraordinaria del 14|3|83 y b) en dicha asamblea se aprobó totalmente lo resuelto.

El Presidente.

$a 136 — Nº 51.468

ZEGAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Con relación a la publicación de fecha 4 de abril de 1984, de la sociedad ZEGAMA SOCIEDAD ANONIMA, recibo número 50.823, se hace saber que por reforma de Estatuto la sociedad fija nuevo domicilio en Ayacucho 1348, piso 6º A, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado.

$a 85 — Nº 51.475

RODOLFO R. GARCIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea de fecha 3 de junio de 1983 y Escritura de fecha 17 de octubre de 1983. Aumenta capital y se reforma en la siguiente forma el Art. 4º: El capital social es de $a 120.000, representado por 12.000 acciones de $a 10 cada una.

El Vicepresidente.

$a 102 — Nº 95.722

GEORGIAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 22,6 1982 y Escritura del 21|12|1983 quedaron modificados los Arts. 4º: Pesos cuatrocientos millones, representado por 1.600.000 acciones ordinarias al portador clase "A" de $ 100 valor nominal cada una con derecho a 5 votos y 2.400.000 acciones ordinarias al portador, clase "B" de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Art. 8º: Un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios. Art. 11: Fiscalización a cargo de 1 síndico titular y un síndico suplente por el término de 3 ejercicios. Art.: 15º El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 204 — Nº 95.723

PA. MA. DI.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 2 de abril de 1984; cuyos socios son: Eugenio Bentancourt, argentino, casado, empresario, nacido el 28|9|1919, con L.E. número 708.533, domiciliado en Pasaje Salta 1680, Zárate, Provincia de Buenos Aires; y Stella Maris Francinetti, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24|11|1956, con D.N.I. 12.444.865, domiciliada en San Lorenzo 493, Zárate, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Salta 163, piso 3º, letra "A", Capital Federal. — Plazo: 99 años, desde su inscripción. — Capital: $a 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto y de $a 100 valor nominal cada una. — Objeto: a) Industrial: mediante la industrialización, elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma; b) Forestal: mediante la forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques; c) Comercial: mediante la compra, venta, locación, consignación y distribución de maquinarias, herramientas, equipos, mercaderías, materias primas, productos y subproductos que estén directamente relacionados con su actividad industrial y forestal; d) Financiera: mediante préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público; y e) Exportadora e Importadora. — Administración: La administración está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares; el término de su elección ,es por tres ejercicios. Presidente: Eugenio Bentancourt, y Directora suplente: Stella Maris Francinetti. — Fiscalización: se prescindirá de la sindicatura; la fiscalización estará a cargo de los socios de acuerdo al artículo 55 de la Ley 19.550. — Representación Legal: al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano.

$a 629 — Nº 95.688

QUIMICA AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia. — 1) Horacio Ricardo Pérez, argentino, casado, comerciante, 39 años, L. E. Nº 4.639.504, Necochea 1342, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Liliana Beatriz Jaime, argentina, divorciada, 32 años, comerciante, D.N.I. 10.328.271, Avenida Honorio Pueyrredón 1033, Capital Federal. — 2) Escritura 26 de fecha 7 de marzo de 1984. — 3) QUIMICA AVELLANEDA S.A. — 4) Avenida Honorio Pueyrredón 1033, piso 4º, Oficina A, ciudad de Buenos Aires. — 5) Comercial, industrial; la fabricación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de productos químicos, agroquímicos e industriales. — 6) (99) noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital $ argentinos 200.000 (doscientos mil pesos). — 8) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Horacio Ricardo Pérez; Vicepresidenta: Liliana Beatriz Jaime; Síndico titular: Héctor Enrique Oudero; Síndico suplente: Rogelio Emilio Pascual Montoto. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 340 — Nº 51.477

CONURBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8|3|1984 se constituyó Conurba S.A., que adopta el Estatuto Modelo creado por Resolución de la I.G.J. Nº 3|79. — Alfredo Carlos Pott, argentino, casado, empresario, 15|12|1945, L.E. 4.538.793, Kennedy 657, Punta Chica, Pdo. de San Fernando, Pcia. Bs. As.; Norberto Oscar Prinsich, argentino, divorciado, 10|2|1947, contador público, L.E. 6.178.223, Mendoza 2906, 2º B, Capital, y Enrique Carlos Bonazzi, argentino, casado, 28|6|1944, licenciado en administración, L.E. 4.439.083, Freyre 1681, Capital. — Domicilio legal: Paraguay 1345, 7º D, Capital Federal. — Objeto: Actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, arrendamiento, administración y construcción de cualquier clase de inmuebles urbanos o rurales, obras públicas y privadas, por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos los aspectos que permitan las leyes en vigencia presentes o futuras; b) Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, la asociación, inversión o aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse y la realización de cualquier tipo de operaciones que no sean las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o arrendados o utilizados en virtud de cualquier título legal de la actividad agrícola y|o ganadera y actividades subsidiarias vinculadas al campo, tales como granja, avicultura, horticultura, apicultura y crías o cultivos especiales. Servicios: Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnico, excluyendo aquellos que por su naturaleza son reservados a profesionales con título habilitante, de acuerdo con las disposiciones vigentes. Mandatos: Realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud dentro de las leyes y reglamentaciones vigentes, ejercer representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias o mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, el Estado, empresas estatales y|o autárquicas y mixtas y la administración de toda clase de bienes. — Capital: $a 100.000. — Cierre ejercicio anual: 31 de marzo. — Directorio: Presidente: Alfredo Carlos Pott; Vicepresidente: Norberto Oscar Prinsich; Director titular: Enrique Carlos Bonazzi; Síndicos: titular: Gerardo Miguel Seghezzo; suplente: Enrique Antonio Betta.

El Presidente

$a 510 — Nº 95.530

ARTICEN

SOCIEDAD ANONIMA

Articen Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Forestal (ahora Articen Sociedad Anónima). — Informa: Que por acta de asamblea extraordinaria del 20|5|83, instrumentada en escritura pública Nº 237 del 23|6|83 y escritura complementaria Nº 404 del 1º|11|83, se resolvió aumentar el capital social y adecuar los estatutos a las disposiciones de la Ley Nº 19.550, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 1º: Continuará funcionando con el nombre de ARTICEN SOCIEDAD ANONIMA la sociedad que se constituyó con la denominación de Articen Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Forestal. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio la que se comunicará a las autoridades de control podrá variar el mismo e instalar sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. — Artículo 2º: Su duración es de 99 años, contados a partir del 15|5|74. — Artículo 3º: Tiene por objeto: 1) Actividades comerciales: la compra, venta al por mayor y menor; importaciones, exportaciones, consignación y representación de laminado plástico, maderas en general, elementos de decoración y alfombramiento: a) Actividades industriales: producción e industrialización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de los artículos que tengan relación directa con los fines indicados en 1); 3) Actividades forestales: explotación de bosques y obrajes, tales como desmontes, talado, plantaciones y toda otra tarea afín con la madera. Con tal motivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 4º: El capital social es de $ 120.000.000 (vale decir $a 12.000), el que podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — Artículo 5º: El capital se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, y de un valor de $ 10 Ley 18.188 cada acción. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por un mínimo de 1 a 5 miembros por el término de 3 ejercicios. — Artículo 10: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, y al vicepresidente, quien actúa en reemplazo de aquél, en caso de ausencia, muerte o incapacidad total o parcial debidamente comprobada. — Artículo 11: La fiscalización está a cargo de un síndico titular, por el término de un año. La asamblea puede elegir un suplente por el mismo término. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

La Apoderada.

$a 714 — Nº 95.654

PROTEINAS NATURALES

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Carlos Alberto Vázquez, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|4|48, D.N.I. Nº 7.612.432, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 820, 3º piso; Eduardo José Barrio, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|6|48, C.I. Nro. 3.714.136, domiciliado en Arenales 1384, 5º piso, Capital; Miguel Angel Fabricius, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|7|46, L.E. Nº 4.545.187, domiciliado en San Juan 2107, 3º piso A, Capital; y Luis Omar Scaramal, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|8|49, D.N.I. Nro. 7.842.409, domiciliado en Avenida Angel Gallardo 1037, 3º piso C, Capital. — 2) 15|3|84. — 3) PROTEINAS NATURALES S.A.. — 4) Hipólito Yrigoyen 820, 3º piso. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materias primas, aditivos y formulaciones para la industria de la alimentación y farmacéutica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Para la realización de sus fines la sociedad contaría con personal técnico con título habilitante. — 6) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso; Presidente: Carlos Alberto Vázquez; Vicepresidente: Miguel Angel Fabricius; Directores titulares: Eduardo José Barrio y Luis Omar Scaramal; Síndica titular Norma Iris Mainieri, y Síndico suplente: Eduardo Alberto Wolff. — 10) 31|10 de cada año.

La Apoderada.

$a 527 — Nº 95.652

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VICTIS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber que: Por escrituras del 25; 9|9 de 1983 y 6|2|1984, Folios: 486, 1.147 y 32, escribano Ramón E. Vinagre, Reg. 109, Avellaneda, Pcia. Bs. As., se protocolizaron: "Aumento de capital y adecuación de Estatuto a la Ley 19.550". — Denominación: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VICTIS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio legal: Lavalle 3690, Cap. Fed. — Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La construcción de departamentos para su venta por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital, acciones: Artículo Cuarto: El capital social es de cien millones de pesos, representado por cien mil acciones de mil pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones pueden ser ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de dos y un máximo de ocho con mandato por dos años. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, quienes actúan indistintamente. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente

$a 442 — Nº 95.533

IGLYS

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 28|11|83, protocolizada por escritura Nº 618 del 19|12|83, pasada ante el Registro Nº 365 de la Capital Federal, se resolvió elevar el capital de $a 1.574.600 a $a 30.000.000 mediante la emisión de 28.425.400 acciones ordinarias, liberadas, nominativas no endosables, de v|n. $a 1 con derecho a un voto por acción y goce de dividendo a partir del 1º|8|83 y se reformaron los artículos 4º y 7º del Estatuto Social. — Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de treinta millones de pesos argentinos, representado por treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso argentino cada una. — Artículo 7º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas dentro de un mínimo de seis y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Darán la siguiente garantía: Cada uno de los directores titulares depositará en la caja de la sociedad cincuenta pesos argentinos en efectivo y cada uno de los directores suplentes depositará cincuenta pesos argentinos, asimismo, en efectivo. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección; los Directores en su primera sesión designarán entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes.

El Directorio

$a 442 — Nº 95.560

ACLARACIONES

CONSULTORA MARITIMA S.A.

(Consulmar)

Se hace saber con relación a la publicación efectuada el 23 de diciembre de 1983, recibo 84.705 a nombre de Consultoría Marítima S.A. (Consulmar) que el nombre correcto de la misma es Consultora Marítima S.A. (Consulmar).

El Apoderado.

$a 85 e. 25|4 Nº 96.900 v. 25|4|84

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

COFINA
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 14|12|79, según escrituras públicas Nº 34 del 18|2|80 y aclaratoria Nº 188 del 7|7|81, se dispuso el aumento del capital social y la reforma del estatuto adecuándolo a la Ley 19.550. El capital fue aumentado de $ 20.000 a pesos 3.000.000 (Ley 18.188). Adecuación a la Ley 19.550. — Primero: Denominación: COFINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES — Domicilio: Corrientes 2075, 2º piso E, Capital Federal. — Segundo: La duración será de 99 años, contados desde el 29|10|58 plazo que podrá ser prorrogado o anticipado por resolución de la Asamblea. — Tercero: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, constitución de derechos reales, loteos, urbanizaciones y operaciones del régimen de propiedad horizontal, transporte de hacienda o mercaderías en general y especialmente de productos agropecuarios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Cuarto: Capital: El capital social es de $ 3.000.000 dividido de la siguiente forma: $ 200 el capital comanditado, suscripto por los señores Jorge Antonio Bolaño y Oscar Belisario Bolaño en $ 100 cada uno; y el capital comanditario de $ 2.999.800 representado por 299.980 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Sexto: La dirección y administración legal estará a cargo de un Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y el máximo de cinco, con mandato por tres años. — Séptimo: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma individual. — Octavo: Fiscalización: Un Síndico titular y uno suplente designados por la Asamblea por tres años. — Once: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente, Oscar Belisario Bolaño; Vicepresidente, Jorge Antonio Bolaño; Director, Belisario Bolaño; Síndico titular, Carlos Alberto Zeballos; Suplente, María Cristina Zeballos de Sito.

La Apoderada.
$a 544 — Nº 95.526

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRECAST
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Ernesto León Trostinetzky, argentino, casado, comerciante, de 50 años, C. I. Nº 3.056.702, Rodríguez Peña 2033, Capital Federal; Jorge Héctor Faverio, argentino, casado, comerciante, de 41 años, C. I. Nº 4.777.961, Rodríguez Peña 2033, Capital Federal. — 2º) 22 de marzo de 1984. — 3º) PRECAST S. R. L. — 4º) Rodríguez Peña 2033, piso 4º, Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Construcciones: Mediante el proyecto, cálculo y construcción de obras de arquitectura e ingeniería eléctrica, mecánica, electromecánica, naval, vial, industrial y civil, públicas o privadas; montaje de estructuras, equipos e instalaciones industriales, eléctricas, mecánicas, técnicas, viales, hidráulicas, portuarias. Industriales: Fabricación de elementos preformados, para la ejecución de las obras mencionadas en el rubro construcciones; la reparación, instalación y construcción de maquinarias, equipos, accesorios e implementos eléctricos, mecánicos y electromecánicos. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materiales, materias primas, productos elaborados o semielaborados, y equipos relacionados con las actividades que hacen al objeto social; todo proyecto, dirección y asesoramiento sobre las actividades sociales, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias; y conforme a reglamentos. — 6º) Plazo: Es de diez años (10), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de pesos argentinos 36.000 (treinta y seis mil pesos). — 8º) Ambos socios actúan en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social conjunta de ambos Gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 442 — Nº 51.473

MADERO LENHARDTSON Y COMPAÑIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas. Por escritura 371 pasada por ante el escribano Alejandro Jantus, titular del registro 27 de San Fernando, con fecha 14|11|83, D. Ricardo Iván Lenhardtson, argentino, nacido el 5 de abril de 1937, casado con doña María I. Uranga, ingeniero civil, L.E. Nº 4.207.873, domiciliado en Olazábal 2117, 5º piso, dep. B, Capital Federal, cedió y transfirió a favor de Karin Marta Lenhardtson de Madero, argentina, nacida el 8 de julio de 1933, casada con Jorge Eduardo Madero, L.C. Nº 3.178.003, domiciliada en Ayacucho 1157, de la ciudad y partido de Tigre, las trescientas cuotas que tenía y le correspondía, de un centavo argentino cada una, o sean tres pesos argentinos, en Madero Lenhardtson y Compañía S.R.L., con domicilio en Cabildo 2250, 10º piso, de Capital Federal. La cesión se realizó por el precio total de 675.000 pesos argentinos. El capital social queda constituido por 10 pesos argentinos, dividido en 1000 cuotas de un centavo argentino cada una; Jorge Eduardo Madero setecientas cuotas o sean 7 pesos argentinos, y Karin Marta Lenhardtson de Madero 300 cuotas o sean 3 pesos argentinos. Ha sido totalmente suscripto e integrado. Se designó gerentes a los señores Jorge Eduardo Madero y Karin Marta Lenhardtson de Madero.

El Escribano.
$a 374 — Nº 95.512

PRODUCTOS PETROLEROS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Contrato Modelo: 1º) Guillermo Antonio Pasteris, argentino, casado, comerciante, 27 años, D.N.I. Nº 12.631.908; Atilio Juan Pasteris, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. Nº 7.703.932, domiciliados en Emilio Berisso 1166, piso 5º, Departamento 20, de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 28 de marzo de 1984. — 3º) PRODUCTOS PETROLEROS S. R. L. — 4º) Ciudad de Bs. Aires, calle Salta 688, piso 3º, oficina 17. — 5º) a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, mandato de maquinarias, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, bombas hidráulicas, repuestos y accesorios de aplicación en la industria e instalaciones petroleras, y acueductos. b) La contratación de obras y servicios en empresas, públicas o privadas, relativas a la actividad social. c) Industriales: La fabricación y producción de elementos enunciados en el inciso a) y la reparación y mantenimiento de maquinarias y equipos mecánicos. d) La financiación de todas las operaciones enunciadas en el presente artículo, con o sin garantía real, así como toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Pesos argentinos 30.000 (treinta mil pesos). — 8º) Con una garantía de $a 1.000, y por diez ejercicios asumen la calidad de Gerentes Guillermo Antonio Pasteris, y Atilio Juan Pasteris. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre.

El Socio.
$a 459 — Nº 51.476

MEDMARK
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Gustavo Adolfo Fumiere, argentino, casado, comerciante, 36 años, L. E. número 7.611.259, Arroyito 21, de Témperley, Provincia de Buenos Aires; Jorge Augusto Larrain, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. Nº 4.619.311, Díaz Vélez 429, de La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Bengt Gregor Lundfall, sueco, casado, comerciante, de 30 años, Pasaporte Sueco D. P. 014409, Galicia 3505, Capital Federal; Gustavo César González, argentino, soltero, comerciante, de 28 años, D.N.I. Nº 11.987.254, Jean Jaures 722, Capital Federal. — 2º) 22 de marzo de 1984. — 3º) MEDMARK S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Galicia 3505, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, abastecimiento, alquiler distribución y representación de toda clase de instrumentos, equipos, accesorios y partes para uso médico y cirugía, como el suministro de toda clase de bienes para uso de sanatorios, hospitales y clínicas. — 6º) Plazo: Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (20). — 7º) Capital: Pesos argentinos 40.000 (cuarenta mil pesos). — 8º) Los cuatro socios asumen la calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social cada Gerente en forma individual. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio.
$a 357 — Nº 51.479

ANDROMEDA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Roberto Osvaldo Fratantoni, argentino, L.E. Nº 4.553.356, casado, domicilio Suipacha 1254, 6º A, nacido 1|8|46, ingeniero, y Gustavo Hymberto La Cava, argentino, D.N.I. Nº 12.083.187, domicilio Av. Independencia 3137, 8º B, casado, empleado, nacido 12|3|85. — 2) Contrato modelo del 12|3|84. — 3) ANDROMEDA S.R.L. — 3) Suipacha 1254, 6º A, Capital Federal. — 5) La composición de textos para libros, periódicos y/o diarios. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) $a 20.000. — 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. — 9) Designan gerentes a Roberto Osvaldo Fratantoni y Gustavo Humberto La Cava. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 204 — Nº 95.518

HABOR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 23 de marzo de 1984, los señores Salvador Andrés Granero, Héctor Argentino Camarra y Claudio Manuel Rodríguez Ponce, únicos socios integrantes de HABOR S.R.L., resolvieron: a) Prorrogar por diez años el plazo de duración de la sociedad por lo que el inciso cuarto del contrato social queda redactado así: "Inciso Cuarto: Plazo de Duración: Es de veinte años, a contar del día 30 de julio de 1973". y b) Los socios Gerentes señores Salvador Andrés Granero y Héctor Argentino Camarra, designaron al restante socio, Sr. Claudio Manuel Rodríguez Ponce, también Gerente de Habor S.R.L., quien actuará, al igual que los demás, en la forma y con las facultades dispuestas en el inciso quinto del contrato social.

El Gerente.
$a 238 — Nº 95.647

ADMINISTRACION GALEANOFF
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado del 14 de marzo de 1984 adoptando el contrato modelo. — 2) Socios: Laura Malvina Galeanoff, 24 años, nacida el 10 de setiembre de 1959, soltera, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. 13.304.282, con domicilio en Pasaje 81 Nº 928 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Jorge Daniel Galeanoff, 24 años, nacido el 10 de setiembre de 1959, casado con Norma Beatriz Amuh, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 13.304.190, con domicilio en Pasaje 81 Nº 927 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — 3) Denominación de la Sociedad: ADMINISTRACION GALEANOFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Legal: En Av. Córdoba 3621, piso 13, letra L de Capital Federal. — 5) Objeto Social: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación y/o administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluidos los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la intermediación de todo tipo de operaciones inmobiliarias. — 6) Duración: Veinte años. — 7) Capital Social Diez mil pesos argentinos ($a 10.000). — 8) Administración, Representación Legal y Uso de Firma: Laura Malvina Galeanoff, socio Gerente; y Jorge Daniel Galeanoff, socio Gerente. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia.
$a 323 — Nº 95.562

SERVGRAF
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que el 29 de marzo de 1984 se constituyó SERVGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por instrumento privado. — Socios: José Fernando Delmedico, 22|7|29, casado, argentino, comerciante, J. de Garay 431, 4º A, Capital Federal, L.E. 4.490.085; José Luis Delmedico, 19|12|57, soltero, argentino, comerciante, J. de Garay 431, 4º A, Capital Federal, C.I. 9.521.567; Guillermo Delmedico, 8|7|60, soltero, argentino, estudiante, J. de Garay 431, 4º A, Capital Federal, C.I. 8.822.014. — Sede Social: J. de Garay 431, 4º A, Capital Federal. — Plazo: Diez años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a comprar, vender, alquilar, importar o exportar equipos de procesamiento de datos por computación y sus accesorios, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, fotocopiadoras, máquinas impresoras de diversos tipos sobre papel, cartulina, cartón, metal o madera. Prestar servicios de elaboración y procesamiento de datos, computación, cálculo y contabilidad. Asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo de programas de computador, impresión, encuadernación, composición de tipografía, grabado, fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. — Capital: $a. 150.000. — Administración y Representación: A cargo de José Fernando Delmedico y José Luis Delmedico en forma indistinta. — Ejercicio: Cierra el 28 o 29 de febrero de cada año. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

El Abogado.
$a 391 — Nº 95.572

CENTRO NEFROLOGICO MODELO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que conforme a la Ley 19.550 se hace saber que por escritura Nº 367 del 13 de diciembre de 1983 se resolvió la inscripción de CENTRO NEFROLOGICO MODELO S.R.L. con domicilio en la calle Tucumán 358, 2º piso, oficina D de esta Capital. Está integrada por Eduardo Luis Balbachan, argentino, domiciliado en Río de Janeiro 811, piso 3º A, de esta Capital; y por Eduardo Jacobo Walner, argentino, domiciliado en Av. Santa Fe 3396, 6º piso B, de esta Capital. — Duración: Es de 99 años a partir de su inscripción. — Objeto: Prestación de servicios médicos nefrológicos, incluyendo diálisis en todas sus modalidades, trasplante de órganos humanos, consultas de pacientes, referidas a la especialidad, análisis, biopsias, estudios funcionales y toda otra práctica referida a la especialidad mencionada, explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, asistencia integral y/o parcial de enfermos. — Capital Social: Se fija en la suma de $a 50.000 dividido en partes iguales. — Ejercicio Social: Cierra el día 31 de diciembre de cada año. Han sido designados Gerentes de dicha sociedad los señores Eduardo Luis Balbachan y Eduardo Jacobo Walner. Han sido autorizados para realizar todas las gestiones referentes a dicha sociedad al Dr. Jorge Néstor Vinciguerra y/o escribano Ernesto Héctor Alfredo Martí.

El Socio.
$a 289 — Nº 95.575

DISTRIBER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Publíquese por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas. Se comunica que por instrumento privado de fecha 27 de setiembre de 1983, el Sr. Miguel Inocencio Cardoso vende, cede y transfiere tres mil cuotas sociales de la sociedad DISTRIBER S.R.L. a Gladys Nelba Tavani, por el precio de trescientos pesos.

El Contador.
$a 119 — Nº 95.441

EDITORIAL PALO MAYOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Camilo Nemer, argentino, divorciado, nacido el 27|3|1926, C.I. P.F. 3.107.607, comerciante, domiciliado en la calle Chacabuco 567, piso 4º 77, Capital Federal; y Delia Rosa Nemer de Verón, argentina, casada, comerciante, nacida el 4|9|1942, D.N.I. 10.594.202, domiciliada en Pasaje Aldado 4170, Rosario, Pcia. de Santa Fe. — Denominación: EDITORIAL PALO MAYOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Argañaraz 42, piso 6º B, Capital. — Duración: Diez años, a contar del 13 de setiembre de 1983. — Objeto: La edición, difusión y publicación de revistas, su impresión y comercialización, como así también le industrialización, comercialización, compra, venta y distribución de artículos y materiales de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo; artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear; tintas, su importación y exportación, como así también ejercer representaciones, mandatos y administración de Empresas afines y complementarias del objeto social. — Capital Social: $a 20.000, dividido en mil cuotas sociales de pesos argentinos veinte ($a 20) cada una, suscriptas en su totalidad e integradas por los socios en un cincuenta por ciento en efectivo, en la siguiente proporción: Héctor Camilo Nemer, 900 cuotas sociales, o sea un total de $a 18.000, o sea que integra en efectivo la cantidad de $a 9.000; y Delia Rosa Nemer, 450 cuotas sociales o sea un total de $a 2.000 o sea que integra en efectivo la cantidad de $a 1.000. — Dirección y Administración: Estará a cargo exclusivamente del socio Héctor Camilo Nemer, quien queda designado Gerente, estando a su cargo hasta el vencimiento del presente contrato salvo justa causa, y su firma obligará a la sociedad previo el estampado de la denominación Editorial Palo Mayor S.R.L. Gerente. Queda expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, prestaciones gratuitas o en favor personal o de terceros. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$a 561 — Nº 95.522

MUTTI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 14|2|1984, se constituyó Mutti S.R.L. que adopta el contrato modelo creado por Resolución Nº 3|81 de la I.G.J. — Gladis Noemí Edith Lepeck, argentina, divorciada, comerciante, 25|1|1959, D.N.I. 13.245.405, La Pampa 3523 6º B, Capital; y Julio Adolfo Rodríguez, argentino, divorciado, comerciante, 2|3|1944, L.E. 4.438.032, La Pampa 3523, 6º B, Capital. — Duración: 99 años. — Objeto: Compra, venta, distribución, fabricación, confección de toda clase de prendas de vestir, su importación y exportación. — Capital: $a 20.000. Gerente: ambos socios. — Mandato: 20 ejercicios. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de diciembre. — Sede Social: Tucumán 1455, 10º A, Capital Federal.

EL Gestor.
$a 136 — Nº 95.529

MIGUEL ANGEL MANUEL BRODA Y ASOCIADOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por contrato del 23 de diciembre de 1983. — Socios: Miguel Angel Manuel Broda, argentino, casado, economista, nacido el 25 de diciembre de 1942, L.E. Nº 4.411.663, domiciliado en la calle 3 de Febrero 1905, dpto. "17", Capital Federal; Juan Carlos De Pablo, argentino, casado, economista, nacido el 25 de noviembre de 1943, L.E. Nº 4.425.124, domiciliado en la calle Páez 2608, Capital Federal. — Denominación: MIGUEL ANGEL MANUEL BRODA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto Social: La redacción, edición, publicación, comercialización, distribución y venta del informe Carta Económica. Podrá contratar servicios profesionales en áreas de economía, finanzas, estadística, análisis político, computación y asesoramiento jurídico-empresario y otros para la realización de trabajos por equipos, tanto en la República como en el extranjero. La sociedad podrá brindar asesoramiento económico tanto en micro como en macroeconomía a personas físicas o jurídicas tanto en el sector público como privado. La firma comercializará sus servicios de asesoramiento a cuyo fin podrá elaborar trabajos, dictar cursos de capacitación y perfeccionamiento docente, y realizar, en fin, todas aquellas tareas vinculadas con la actividad del análisis económico financiero y político de asesoramiento de empresas y la docencia de dichas disciplinas. Podrá la sociedad instalar sucursales, representaciones o agencias en el país o el exterior y podrá realizar, finalmente, todos los actos lícitos tendientes al logro del objeto social sin más limitaciones que la letra del presente contrato y la ley. — Capital: $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1. — Duración: 50 años. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Social: Florida 129, 1º B, Capital Federal. — Gerentes: Juan Carlos De Pablo y Miguel Angel Manuel Broda.

Los Gerentes.
$a 527 — Nº 95.561

SOLAR PIRAMIDE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo de la Inspección General de Justicia. 1. Horacio Yablonsky, D.N.I. 10.128.622, 32 años, divorciado, domiciliado en Gaona 1556, Capital Federal; Nilda Liliana Magnacco L.C. 6.671.412, 32 años, soltera, domiciliada en Gaona 1556, Capital Federal. 2. Fecha del contrato social 5 de febrero de 1984. 3. Denominación de la sociedad SOLAR PIRAMIDE S.R.L. 4. Domicilio social Gaona 1556, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros las siguientes actividades: compra, venta, consignación y representación de toda clase de artículos textiles. 6. La duración de la sociedad será de 15 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. El Capital social asciende a $a. 10.000 (pesos argentinos diez mil). 8. El uso de la firma social será en forma indistinta por cualquiera de los socios. 9. El 31 de diciembre de cada año se realizará el Balance General.

El Socio Gerente
$a 255 — Nº 95.473

ERPE METAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Mario Gallo, italiano, casado, comerciante, de 54 años de edad, C.I. P.F. Nº 3.856.653, domiciliado en Morelos 746, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., y Catalina Margarita Dotro, argentina, soltera, comerciante, de 41 años de edad, L.C. Nº 5.429.216, domiciliada en Pasco 4990, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. 2º) Fecha de Constitución: 15|3|84 otorgada al folio 436 del Registro 276 de Capital. 3º) Denominación Social: ERPE METAL S.R.L.. 4º) Domicilio Social: Pico 1617 P.B. "A" Capital Federal. 5º) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales a) Industrialización y tratamiento de metales ferrosos y no ferrosos, maleables, hierros y aceros especiales. b) Fundición de metales ferrosos y no ferrosos, maleables, aceros especiales. c) Trafilación forja y rectificación de hierros y aceros. d) Fabricación de todo tipo de máquinas, herramientas, motores relacionados con la metalurgia y siderurgia. Comerciales: a) Compra, venta, importación y exportación de hierros y aceros de todo tipo, metales ferrosos y no ferrosos y de productos y subproductos metalúrgicos, pudiendo actuar a tales efectos, mediante mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones y realizar todo tipo de contratos comerciales, como asimismo presentarse en licitaciones públicas o privadas. b) Compra, venta, importación y exportación de máquinas, motores, herramientas, y elementos en general relacionados con la metalurgia. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos, y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 6º) Capital Social: El capital social es de pesos argentinos cinco mil, dividido en cinco mil cuotas de pesos argentinos uno cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en este acto, en dinero efectivo de la siguiente manera: a) don Mario Callo, cuatro mil cuotas equivalentes a pesos argentinos cuatro mil y b) Catalina Margarita Dotro, mil cuotas equivalentes a pesos argentinos mil. 7º) Plazo de duración: será de 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio. 8º) Administración y representación: estará a cargo de los dos socios señor Mario Gallo y Srta. Catalina Margarita Dotro, indistintamente, quienes actuarán en calidad de Gerentes. 9º) Cierre del Ejercicio Social: Cierra el 30 de marzo de cada año.

El Apoderado
$a 663 — Nº 95.566

DARIECO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por un día el siguiente edicto: 1. Enrique Daniel Speranza, argentino, comerciante, casado, con domicilio en Aranguren 4938, Buenos Aires, nacido el 29 de enero de 1955, D.N.I. Nº 11.594.044 y Marta Graciela Aschero, argentina, comerciante, casada, con domicilio en Aranguren 4938, Buenos Aires, nacida el 14 de enero de 1956, D.N.I. Nº 11.848.721. 2. Fecha de constitución: 31 de enero de 1984. 3. Denominación: "DARIECO S.R.L.". 4. Domicilio: Córdoba 5933, Capital. 5. Objeto: Desarrollar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción, así podrá comprar, vender, permutar, arrendar y administrar toda clase de bienes inmuebles y construir, ampliar o refaccionar obras y edificios, viviendas individuales o colectivas, obras viales, plantas industriales y cualquier otro tipo de obras de carácter público o privado, ya sea por licitación directas, construcción directa o por licitaciones públicas o privadas. 6. Capital: $a 30.000. 7. Suscripción: Enrique Daniel Speranza, cincuenta por ciento (quince mil cuotas de un peso argentino) y Marta Graciela Aschero, cincuenta por ciento (quince mil cuotas de un peso argentino). 8. Duración: Cinco años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 9. Administración: Representación legal a cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma individual e indistinta. 10. Cierre de ejercicio: 31 de ejercicio de cada año. Se adoptó la fórmula de contrato tipo de S.R.L. s|Resolución 3|81 I.G.J.

El Contador.
$a 459 — Nº 95.440

SEAFOOD
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo estatuido por el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 21.457, se hace saber por un día: Constitución: 6 de abril de 1984, adoptando el contrato modelo de S.R.L. creado por la Inspección General de Justicia. Socios: Guillermo Angel Tixi, argentino, abogado, L.E. Nº 5.407.469, divorciado, domiciliado en Av. Rivadavia Nº 4243, 12º, "B", Capital Federal; Luis Alberto Müller, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 10.196.091, casado en 1eras. nupcias con Ana Elena Striha, domiciliado en Tronador 1126, 5º, Capital Federal, y Pedro Bermejo, argentino, empleado, L.E. Nº 8.604.111, casado en 1eras. nupcias con María Inés Rosasco, domiciliado en Suárez Sánchez 511, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SEAFOOD S.R.L. Domicilio: Bartolomé Mitre 811, 4º, "F", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Comercialización, mediante la compraventa, permuta y|o consignación de toda clase de productos de la pesca marítima, fluvial y lacustre, en sus diversos estados, congelados, enfriados y enlatados, enteros y|o elaborados. A tal fin podrá adquirir, arrendar y|o tomar en comodato locales de venta directa al público en comercios mayoristas y|o minoristas, como así también llevar a cabo la comercialización bajo cualquier otra forma de contrato en mercados y ferias públicas y|o privadas. Podrá, asimismo participar como oferente en licitaciones públicas y|o privadas de aprovisionamiento de los productos previstos en el objeto social. Capital: $a 20.000, dividido en 2.000 cuotas de $a 10 cada una. Gerentes: Guillermo Angel Tixi, Luis Alberto Müller y Pedro Bermejo. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.
$a 425 — Nº 95.443

ACLARACIONES

NEUMATICOS Y MATERIALES DE RECAPADO AVENIDA
S. R. L.

En la edición del 10 de abril de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el texto:
Donde dice: Neumáticos y Materiales de Recapado S.R.L.
Debe decir: Neumáticos y Materiales de Recapado Avenida S.R.L.

e. 25|4 Nº 94.269 v. 25|4|84

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por diez días al señor LUIS JARA BARBOZA para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en los autos: "Cappellere de Beccaria, Norah R., c|Jara Barboza, Luis, s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Sería Justicia".

Buenos Aires, 16 de febrero de 1984. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$a 240 e. 25|4 Nº 51.956 v. 26|4|84

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a JULIO DUCDOC, en autos: "Ducdoc, Julio, s|ausencia con presunción de fallecimiento", para que dentro del plazo de 15 días concurra a tomar intervención que por derecho le corresponda en los términos del art. 25, de la Ley 14.394. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$a 84 e. 25|4 Nº 51.959 v. 25|4|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA NAYMANOVICH de ITZCOVICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1984. — Martín J. Durand, secretario.

$a 120 e. 25|4 Nº 50.684 v. 27|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29|3 al 3|4|84.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a MARIA ELENA PEDRO para que en el plazo de quince días tome la intervención que corresponde en los autos: "Mastrogiácomo de Lizza, Ida, y otros, c|Pedro, María Elena, s|posesión vicenal". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Gabriel M. Mazinghi, secretario.

$a 144 e. 25|4 Nº 51.986 v. 26|4|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, cita y emplaza a los señores RICARDO BALDOMERO, JUAN EMILIO, OCTAVIO FELIPE, IRENE DEL CARMEN, AURELIANO CORNELIO, EUFEMIA MARIA y PETRONA CORNELIA VAN DOMSELAAR Y GODOY, y|o sus derechohabientes para que dentro de los diez días comparezcan a contestar el traslado de la demanda y tomar intervención que les corresponda en los autos: "Lange de Campi, Angelica M., y otra, c|Van Domselaar y Godoy, Juan E. y otros, s|posesión vicenal", cajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes en su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1984. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$a 312 e. 25|4 Nº 51.990 v. 26|4|84

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 15 días a los herederos de doña JUANA JOSEFA BLANCO CASARIEGO Y GIRALDEZ para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "Fucile de Brambic, Dora Beatriz, y otro s|posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.

$a 192 e. 25|4 Nº 51.976 v. 26|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 2 por la Secretaría Nº 4, en los autos que allí se tramitan: "LOZANO JOSEFA s|cancelacion", hace saber: Hallándose reunidos los requisitos de ley en la presentación que antecede, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 132.178, emitido por el Banco de Londres y América del Sud el día 29 de diciembre de 1983, y con vencimiento el día 30 de enero de 1984, por un importe depositado de U$S 6.220 y con un monto a reembolsar de U$S 6.264, a nombre de Josefa Lozano. Hágase saber al Banco librador que deberá proceder al pago del documento descripto después del plazo de 60 días, contados desde la fecha de última presentación de edictos, sino no hubiere mediado oposición de interesados. Publíquese el presente auto durante quince días en el Boletín Oficial efectivícese mediante un edicto cada 3 días (conf. art. 89 Ley Nº 5.965|63).

Buenos Aires, 26 de marzo de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 204 e. 25|4 Nº 51.172 v. 25|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Alberto Tre...

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120 — Publicación: Comienza 25|4 - Vence: 27|4|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	7|2|84	CARLOS LUIS ROLANDO COZZI	51.698
2	4	Horacio Roberto Granero	28|3|84	AQUILINO LOPEZ	51.907
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|3|84	HORACIO FERMANI	51.875
3	6	Alberto Ugarte	4|4|84	MARIA JOSEFA GOMEZ DE GARCIA Y GABRIEL RAIMUNDO GARCIA	51.880
3	6	Alberto Ugarte	13|4|84	MOISES NASSIMOFF	96.714
3	6	Alberto Ugarte	9|4|84	JUSTA FRANCISCA LUNA DE RATERO	96.722
3	6	Alberto Ugarte	9|4|84	VICENTE CAIMI	96.724
4	8	María del Carmen Aguirre	6|4|84	JOSE ANTONIO RESTAINO.	51.890
5	10	Alicia B. Alvarez	10|4|84	JUDA WAGNER	51.859
5	10	Alicia B. Alvarez	10|4|84	BENIGNO GONZALEZ	96.698
6	11	Hugo Carrillo	7|3|84	JOSE RAMON ENRIQUEZ	96.700
6	12	Lucas Aon	12|4|84	MARTA SUSANA GOMEZ DE RAMOS	96.835
6	12	Lucas Aon	12|4|84	MARIA ESTHER LOPEZ	96.794
7	13	Rolando Hugo Falke	19|3|84	ABRAHAM JAIME WALDSZTEJN	51.863
7	13	Rolando Hugo Falke	30|3|84	ANGELA MARIA GRANDE DE CHIMENTO Y ANTONIO CHIMENTO	96.723
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	9|4|84	RUBEN OSVALDO SCARNATO	51.865
8	15	Adolfo María Repetto	10|4|84	LADILAO PLETA O VLADAS PLETA Y BRONE MAKAUSKAITE DE PLETA	51.884
8	15	Adolfo María Repetto	5|4|84	CORRAL LEONARDO	96.696
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|4|84	CARLOS ANTONIO GAZZERO	96.819
9	18	Ernesto D. Julián	4|4|84	OSCAR ANGEL RASPEÑO	96.767
10	19	Martín J. Durand	16|4|84	FLORENTINA LUISA ZAMPELUNGHE DE RUSSO	51.878
10	19	Martín J. Durand	12|4|84	ESPERANZA AIRA DE COUTO	51.899
11	21	Julio Campos	12|4|84	RAMON GENAISIR	96.863
11	22	José María Irigaray	4|4|84	JULIA CARMEN TRAPPASO DE BOTTA	51.860
12	24	Ezequiel E. Goltia	9|4|84	ELENA SCHEIB DE GOLUB	51.861
14	27	José Luis Caruso	4|4|84	MARCELINA ITURRIAGA Y RAMONA MARIA DEL CARMEN FONTBONA	51.852
14	27	José Luis Caruso	13|4|84	ROSA MARIA SANTINA MASOLO VDA. DE PAIUZZA	51.909
14	27	José Luis Caruso	13|4|84	ANTONIO RUSSO TIESI DE SILVESTRONI	96.646
14	27	José Luis Caruso	9|2|84	LIA MARIA DEL CARMEN SUAREZ RIVERA	96.694
14	28	Guillermo C. Mercado	13|4|84	JUAN ALBOR RODRIGUEZ	51.867
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|3|84	JOSE JULIO MATEO CORTELEZZI Y ANTONIA DIANA CID DE CORTELEZZI	51.858
15	29	José Eduardo Russo	9|4|84	EMA FRANCISCA INES BENITEZ DE VALDEZ	51.881
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|4|84	MARIA DONATA SETTANI DE DI NELLA	96.751
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|4|84	ALDO ADRIANO TALEVI	51.859
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|4|84	BALBINO POSE	51.872
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|4|84	GUILLERMO CASTILLO PEREIRA	96.737
17	34	Tristán Bravo	6|3|84	MARCELINO SANTOS O SANTOS PENA	51.910
18	36	María Isabel Millán	11|4|84	ZARA JULIA CAZALA	51.901
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|4|84	MARIA ELVIRA LUDOVICA SAMPIETRO VIUDA DE GRIMALDI	96.824
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9|4|84	ELENA EMILIA BONO DE FRACCHIA	51.864
20	39	Luis José Carballido	10|4|84	DIGNA GIL DE MANZANEDO	51.873
20	40	Celia Angeles Pérez	13|4|84	DOROTEA ELISABETA LIPKE	51.863
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|4|84	RUFINA MENDEZ DE PALUDI	51.905
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	2|4|84	GUMERSINDA VARELA DE GONZALEZ	51.865
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|6|83	ANGEL NATALIO ALLEGRI	51.894
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|4|84	GERONIMO TABUYO	51.896
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|11|82	RAUL ANTONIO PEREYRA	96.716
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|3|84	AURORA LOPEZ VDA. DE GADEA	51.911
23	45	Ana M. Beneventano	21|3|84	NIEVES NADEO DE CALOIRO	96.688
24	48	Rubén H. Malatesta	9|4|84	ANGEL JONIO PASTINE	96.717
26	52	Jorge A. Quagliardi	12|4|84	JOSE ALBERTO ROMERO	51.908
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|4|84	DELIA ISABEL PEREYRA DE SUAREZ	96.864
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|3|84	JACINTO DOMINGO ALVAREZ	51.879
28	55	Dora Mariana Gesualdi	16|4|84	VICENTE MANUEL STAGNARO Y MARIA FRANCISCA SFREGOLA	96.738
28	56	Daniel Rubén Tachella	13|4|84	MARIA DEL CARMEN PARAPAR DE ALVAREZ	96.762
29	57	Liliana Filguiera de Casares	20|3|84	DELIA AVELINA BARALE DE PLAUL	51.882
29	57	Liliana Filguiera de Casares	11|4|84	MANUEL PEREZ	96.726
29	58	Marta Amelia Beiró	12|4|84	EMMA LECCIO DE IGLESIAS	96.841
30	59	Santiago González Balcarce	6|4|84	ARMANDO ARCHETTI	96.699
30	60	Ester Riesel	11|4|84	MARIA NATALIA ARDUÑA DE NORVERTO	51.909

e. 25|4 Nº 79 v. 27|4|84

---

ma, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días en los autos caratulados "BARRET S.A.C.I.F.A. e I. s|Quiebra, que por decreto del 20 de marzo de 1984 se dispuso la quiebra de Barret S.A.C.I.F.A.; que el síndico es el contador Francisco Alberto Sainz, con domicilio en Moreno 835, piso 6º, dpto. A, a quien los acreedores solicitarán verificación de sus créditos hasta el día 25 junio de 1984, fijándose para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de julio de 1984 y 21 de agosto de 1984 respectivamente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 25|4 Nº 1.648 v. 2|5|84

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a INES MATILDE CARBALLO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Carballo Inés Matilde s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. — Publicar por dos días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 168 e. 25|4 Nº 96.928 v. 26|4|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de CANDIDO ROQUE, que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado, Chiaia Jorge Alcides, con domicilio en la calle Lima 287, piso 5º C, hasta el día 11 del mes de julio de 1984. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 24 de setiembre de 1984 a las diez horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 25|4 Nº 1.634 v. 2|5|84

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso sexto, cita en los autos "Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera c|Menta, Daniel Alberto y otro s|Prepara Vía Ejecutiva", al señor ALEJANDRO RE por cinco días para que comparezca a reconocer la firma de los documentos que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo al art. 526 del Código Procesal. Expte. Nº 10.716. Publicación 2 días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1983. Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 240 e. 25|4 Nº 51.960 v. 26|4|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 cita y emplaza a SANTIAGO FRASIER ARAGUNDE, STELLA MARIAS MOBILIO DE FRASIER y ARMANDO HERRADON, en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|López Durán, Eduardo y otros s|ejecutivo" para que en el término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$a 120 e. 25|4 Nº 96.929 v. 25|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo interinamente, con asiento en Paraná 386, piso 9º, Capital Federal, cita a estar a derecho a los demandados CARLOS AUGUSTO CASTELLS y ANGELA JULIA GAILETTI de CASTELLS, por cinco días bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que represente en autos Banco de la Nación Argentina c|Castells, Carlos Augusto y otra s|ejecutivo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1984. María del Carmen Osturi, secretaria. ad hoc.

$a 108 e. 25|4 Nº 51.992 v. 25|4|84

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 10 de abril de 1984, se concedió la nacionalidad argentina a HU MIN HSIUNG, con domicilio en Camargo 900, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

e. 25|4 Nº 1.639 v. 25|4|84

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 (Paraná 386, piso 8º, Capital Federal), en autos Aerolíneas Argentinas c|Calzados Incal S. y otro s|Daños y perjuicios, cita al demandado VICENTE MUSCO, por el término de cinco días, a que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1984. Roberto Hernán Maturana, secretario.

$a 108 e. 25|4 Nº 51.993 v. 25|4|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, con asiento en Paraná 386, piso 1º, de esta ciudad, cita y emplaza por el término de 90 días a don ALFREDO OUTON, para que comparezca a estar a derecho (Ley Nº 20.058). — Publíquese por cinco días consecutivos.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Ernesto L. Marinelli, secretario.

$a 420 e. 25|4 Nº 96.959 v. 2|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Paraná 386, Capital Federal, cita a estar a derecho a I. T. C. S. A., a fin de que oponga excepciones legítimas dentro del término de cinco días de su publicación y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos Banco de la Nación Argentina c|I.T.C. Sociedad Anónima s|Ejecutivo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1984. — Mario Hugo Lezana, secretario.

$a 132 e. 25|4 Nº 51.991 v. 25|4|84

Nº 8

Juz. Civ. y Com. Fed. Nº 8, Sec. Nº 15, hace saber que con fecha 3 de abril de 1984, se ha resuelto otorgar la nacionalidad argentina a DOMINGO CARTULAR, C.I. Nº 4.332.993, Policía Federal, domiciliado en Carabobo 422, 1º "4", Capital Federal. — Publíquese por un día (Art. 22, Ley 21.795). — Fdo.: Hernán Marcó, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e. 25|4 Nº 1.640 v. 25|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24 ha ordenado notificar la siguiente

providencia: Buenos Aires, 30 de marzo de 1984: Proveyendo el escrito de fs. 63|66 traslado a los demandados por 5 días a fin de que se expidan sobre su autenticidad para que en el mismo plazo presenten las que tengan en su poder. Notifíquese MIGUEL DISTEFANO por edictos. — Lilia Germano, Juez. — Autos: "Kaminker, Mauricio y otros c|Leiterfuter, Mauricio y otros s|desalojo - Reconstrucción". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de abril de 1984. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

$a 144 e. 25|4 Nº 96.958 v. 25|4|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza por el término de diez días, para que comparezca a estar a derecho a LIPAL S. C. A., en los autos Lasanta, Mario Roberto y otra c|Lipal S. C. A. s|Cancelación hipotecaria, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes, para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$a 168 e. 25|4 Nº 96.944 v. 26|4|84

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, cita y emplaza por 10 días a JORGE FABIAN SEGOBIA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en los autos Industrias Publicitarias Acierto S. A. c|Empresa de Transportes Río de la Plata S. A. s|Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo siete de 1984. — Héctor H. García, secretario.

$a 216 e. 25|4 Nº 51.947 v. 26|4|84

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita y emplaza al demandado RICARDO H. DESIMONE, para que en el plazo d ecinco (5) días comparezca a estar a derecho en autos Ruta Cooperativa Argentina de Seguros Limitadas c|Desimone Ricardo H. y otro s|Sumario, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 145 y 343 del C.P.C.). — Publíquese por dos (2) días. Germán Galfrascoli, juez.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 216 e. 25|4 Nº 96.902 v. 26|4|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 11, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso sexto, en los autos: "Dolores Antonio Rito c|Cangallo 828 S.R.L. s|Despido", cita y emplaza a la firma CANGALLO 828 S.R.L., para que comparezca a la audiencia señalada a los fines del Art. 68 de la Ley 18.345 para el día 7 de mayo de 1984, a las 8 horas, bajo apercibimiento de designar al Fiscal en turno que actuará como Defensor de Ausentes para que la represente en caso de que no lo hiciere. — Publíquese por un día (Art. 52 de la Ley 18.345).

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Jorge E. Loyza, secretario.

e. 25|4 Nº 1.635 v. 25|4|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar de su publicación del presente, a HIGINIO CASAULLA, ADRIAN MÜLLER, IGNACIO ARMANDO MERCHUK y a LEONARDO RAFAEL MONTAGNA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por delitos de defraudación, encubrimiento y hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por un día.

La Plata, 12 de abril de 1984. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 25|4 Nº 1.636 v. 25|4|84

Nº 3

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO DOMINGO BAUDAGNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 12 de abril de 1984. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 25|4 Nº 1.637 v. 25|4|84

Juzgado Federal de 1ª Instancia número 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día, a contar desde la primera publicación del presente, a ISABEL ELENA PERAZZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 12 de abril de 1984. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 25|4 Nº 1.638 v. 25|4|84

SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás a cargo del Dr. Luis H. Milessi, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a SILVIA MIRTA AGOSTINELLI para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Piñol de Agostinelli Posa: Solicita declaración presunto fallecimiento de Silvia Mirta Agostinelli" Expediente Nº 12.844, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de acuerdo con lo dispuesto por el artículo quinto de la Ley Nº 22.068.

San Nicolás, 15 de diciembre de 1983 Juan Eduardo Poggio, secretario.

$a 480 e. 25|4 Nº 97.024 v. 2|5|84

BAHIA BLANCA

El señor Juez Federal doctor Jorge Francisco Suter, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, cita por tres días a doña ANA AGUILAR LARA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que ante esta Secretaría Actuaria le sigue la Dirección Nacional de Vialidad por cumplimiento de avenimiento, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que la represente.

Bahía Blanca, 17 de noviembre de 1983. Nicolás María De La Cruz, secretario.

$a 324 e. 25|4 Nº 97.302 v. 27|4|84

RIO NEGRO

Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, provincia de Río Negro, a cargo del doctor Rodolfo Ramón López Marquet, Secretaría del Suscripto, hace saber que en autos se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: General Roca, 12 de marzo de 1984... Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina o don HECTOR RUBEN SALAMANCA, nacido el 1º de abril de 1941, en Pucón, Villarica, República de Chile, hijo de Pedro Salamanca y de María Cruz Campos, soltero, empleado y con domicilio en Cinco Saltos, de esta provincia y jurisdicción... — (Fdo.) Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.

General Roca, 6 de abril de 1984. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 25|4 Nº 1.641 v. 25|4|84

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, a cargo del doctor Rodolfo Ramón López Marquet, Secretaría del Suscripto, hace saber que en autos caratulados: "Jelvez Rigoberto, s|carta de naturalización", Expte. número 1.350, Fº 58, año 1982, se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "General Roca, 22 de marzo de 1984... Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a don RIGOBERTO JELVEZ AGUILA, hijo de Oscar Jelvez y de Guillermina Aguila, nacido el 30 de enero de 1939, en la Circunscripción de Panguipulli, Departamento de Valdivia, República de Chile, casado, empleado y con domicilio en General Roca... — (Fdo.) Rodolfo Ramón López aMrquet, Juez Federal.

General Roca, marzo de 1984. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 25|4 Nº 1.642 v. 25|4|84

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, hace saber que en autos: "Ijurco, Emilio Avelino, s|carta de naturalización" (Expte. Nº 476, Fº 79, año 1983), se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "General Roca, 12 de maroz de 1984... Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a con EMILIO AVELINO IJURCO HERNANDEZ, hijo de Juan Ijurco y de María Dolores Hernández, nacido el 13 de marzo de 1949 en Salinas de Leniz, provincia de Guipuzcoa, España, casado, empleado y con domicilio en General Fernández Oro, de esta provincia y jurisdicción... — (Fdo.) Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 4 de abril de 1984. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 25|4 Nº 1.643 v. 25|4|83

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, hace saber que en autos: "Herrera Fonseca, Eliana del Rosario, s|carta de naturalización" (Expediente Nº 1.297, Fº 107, año 1983), se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "General Roca, 12 de marzo de 1984... — Resuelvo:... II) Acordar la naturaliazción argentina a doña ELIANA DEL ROSARIO HERRERA FONSECA, Chilena, nacida el 16 de noviembre de 1941, en Curacautín, Malleco, Chile, hija de Juan de Dios Herrera y de Iduvina del Carmen Fonseca, soltera, empleada y con domicilio en la localidad de Villa Regina, de esta provincia y jurisdicción. — (Fdo.) Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 5 de abril de 1984. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 25|4 Nº 1.644 v. 25|4|84

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro, hace saber que en autos: "Fontena Hermosilla, Fernando, s|carta de naturalización" (Expte. Nº 1.139, Fº 101, año 1983), se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "General Roca, 12 de marzo de 1984... Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a don FERNANDO FONTENA HERMOSILLA, chileno, nacido el 25 de noviembre de 1938, en Temuco, Cautín, Chile, hijo de Gumercindo Fontena Navarro y de Noema del Carmen Hermosilla Zúñiga, casado, empleado y con domicilio en la localidad de Villa Regina, de esta provincia y jurisdicción... — (Fdo.) Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 26 de abril de 1984. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 25|4 Nº 1.645 v. 25|4|84

Juzgado Federal de Primera Instancia en General Roca, provincia de Río Negro, a cargo del doctor Rodolfo Ramón López Marquet, Secretaría del Suscripto, hace saber que en autos se ha dictado resolución cuya parte pertinente dice: "General Roca, 12 de marzo de 1984... Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a doña ROSA GLADYS ARIAS ROSALES, nacida el 2 de enero de 1952 en Cunco, República de Chile, hija de Manuel Arias y de Domitila del Carmen Rosales, casada, ama de casa, y con domicilio en Luis Beltrán de esta provincia y jurisdicción... — (Fdo.) Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.

General Roca, 6 de abril de 1984. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 25|4 Nº 1.646 v. 25|4|84

CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia. — Río Gallegos, 25 de noviembre de 1977. — Autos y Vistos: Considerando: . Resuelvo: Declarar ciudadana argentina a MARIA ERCILIA HUICHAL MUÑOZ, hija de Jacinto Huichal y de María Eduvina Muñoz nacida en Quemchi, departamento de Ancud, Chile, el 4 de noviembre de 1940 ... Fdo.: Federico Manuel Pinto Krámer, Juez Federal.

Comodoro Rivadavia, 30 de marzo de 1984. — Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.

e. 25|4 Nº 1.647 v. 25|4|84

PARTIDOS POLITICOS

LA PLATA

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Héctor Gustavo de la Serna, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 17 apartado 2, de la Ley Nº 22.627, que la agrupación política, partido "Unión Cristiana Democrática", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (art. 7º Ley 22.627), bajo ese nombre partidario, que adoptó, con fecha 14 de octubre de 1982.

e. 25|4 Nº 1.649 v. 27|4|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 9, Secretaría nº 18, comunica por dos días en el juicio "VILLANI DE ROTA MARIA EUGENIA c| ROTA JUAN CARLOS RAMON s|divorcio" (Expte. nº 27.607) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 27 de abril de 1984 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juncal número 2869, piso 3º, Unidad "13", Capital Federal, Matrícula 19-3103|13, desocupado y que consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. Sup. total 32,73 m2., Unidad complementaria sótano 1,46 m2. — Porcentual 1,97 por ciento. — Adeuda $a 8.447,36 por expensas comunes al 15|11|83. — Gastos último mes $a 301,27. — Base $a 17.526,20 al contado. — Seña 20 por ciento. — Comisión 3 por ciento y 5 por mil sellado de ley. — Todo en efectivo en el momento del remate. — Visitar días hábiles de 10 a 12 horas a partir del día 24 de abril de 1984.

Buenos Aires, abril 16 de 1984. — Ernesto O. Julián, secretario.

$a 360 e. 25|4 Nº 96.998 v. 26|4|84

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos "FOURQUET DE FIORITO, PETRONA C. s|sucesión - Expediente Nº 26.368", que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L. rematarán el día jueves 3 de mayo del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, una bóveda ubicada en el Cementerio del Norte (Recoleta), parte de las sepulturas 4, 5 y 6 bajo el Nº 103, Sección Enterratorio General, el terreno m|de 1 m. 45 de frente al N., 1 m. 2750 en el contrafrente al S., 2 m. 15 en sus costados E. y O. con un martillo en el ángulo S.O. que mide 1 m. 14 por 0 m. 35; superficie 3,4126 m2., consta de planta baja y dos subsuelos, con una capacidad para 10 ataúdes. — En su frente lleva la inscripción "Tomás Fiorito", se encuentra desocupada y en general el estado de conservación es bueno. — Visitar con el cuidador, señor Montesano, de 10 a 12 horas excepto los lunes. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $a 113.332 al contado, seña 10 por ciento, comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, abril 16 de 1984. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$a 720 e. 25|4 Nº 96.995 v. 27|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por un día, en autos "SHIMOJO YOSHINORI c|OLIVAR ALFREDO s|Sumario", Expte. Nº 47.601, que el Martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 4 de mayo de 1984, a las 10 horas, en la Av. La Plata 1190, de esta ciudad, una máquina de escribir, marca Olivetti, portatil, sin tapa, ni número visible, funcionando. — Se exhibe en la Avenida Corrientes 2024, piso 5º "B", capital, los días 27 y 30 de abril de 12 a 14 horas. — Sin base, seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento, al contado y mejor postor.

Buenos Aires, abril 16 de 1984. — Marta G. Cirulli, secretaria.

$a 120 e. 25|4 Nº 51.936 v. 25|4|84

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio. DI TATA EMILIO E. s|quiebra", s|incidente Concurso Especial Art. 203, Ley 19.551 por Banco de la Pcia. de Bs. Aires, Expte. 37.255, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 30 de abril de 1984, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la finca ubicada en la calle José M. Estrada Nº 205, esquina Esmeralda de la localidad de Haedo, Prov. de Bs.Aires, desarrollada en planta baja y alta con teléfono, ocupada por la Sra. Nora Edith Francia en calidad de pariente del concursado y consta de las dependencias siguientes: planta baja: living comedor, bibilloteca, comedor diario, cocina, 1 baño, 1 patiecito, garaje y sótano. — Planta alta: suite(habitación, vestidor y 1 baño), 3 habitaciones, 1 baño, habitación y baño de servicio, lavadero y patiecito y ha sido edificada en terreno designado según plano 101-656-49 como lote letra D y mide: 14,62 m de fte. al NE s|calle Estrada; 3,8 m en la ochava al N; 13,91 m en su otro frente al NO, lindando con calle Esmeralda; 8,12 m al S, lindando con el lote E y 9,60 m al SO, con el lote C. — Superficie 157,920 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sec. G, Manzana 475, Parcela 1A. — Partida 15.063. — Inscripción de dominio Nº 81|1963 de Morón. — Venta al contado y mejor postor. — Base: $a 18.736. — Seña: 10 %. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Se visita

los días 26, 27, 28 y 29 de abril de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, abril 13 de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 864.— e. 25|4 Nº 96.989 v. 27|4|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos: "CREAL S.A. CIA. FINANCIERA c|CLAMAJ S.A. s|ejecutivo". Expediente Nº 42.785, que el martillero Ernesto José Ballvé Sardá, rematará el día 27 de abril de 1984, a las 12 horas en la calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital, la unidad 25 del 7º piso de la Avenida Corrientes 419, 123 y 427 de Capital Federal, cuyas medidas y linderos se detallan en el título agregado en fs. 256|60. — La unidad consta de hall de entrada de 3 x 1,50 m aproximadamente, un ambiente con moquette de 8 x . m aproximadamente, con un placard, un baño instalado de 2 x 3 m aproximadamente, una cocina de 2,50 x 1,50 m aproximadamente con placard incompleto. — Estado en que se encuentra, con una antigüedad aproximada de 30 años. — Desocupado. — Base: $a 100.000. — Comisión 3%. — Sellado de Ley 0,5 por mil. — Seña: 10 por ciento. — Todo al contado y en efectivo. — Deudas y expensas comunes se encuentran agregadas en el expediente. — Partida 1.332.186. — El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de efectuada la subasta el nombre de su comitente de corresponder en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día contado a partir de este mismo acto depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta del Juzgado el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. — Visita todos los días hábiles de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$a 648.— e. 25|4 Nº 97.040 v. 26|4|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en autos: "STORER S.A.C.I.F. s|quiebra" Expte. Nº 45.275, que el martillero Enrique Antonio Quintana, rematará el día viernes 4 de mayo de 1984, a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, los bienes que a continuación se detallan: gran cantidad de repuestos y partes componentes de máquinas "Azadones Rotativos", series "E" y P, marca Storerco entre los cuales pueden destacarse aletas carpidoras, rejas portadoras, cuchillas para azadón rotativo, terminales de rotores, tapas de embragues, retenes, palieres de cromo-niquel, ejes de piñones de cromo-niquel, bridas, carcazas de palier, guardapolvos, horquillas de enganche tractor, engranajes de cajas selectoras, araditos y carpidores manuales marca "Planet-U.S.A.", defensas de capa lateral, reguladores de patín de profundidad, piezas en bruto para engranajes, coronas, piñones, extremos lisos de rotores, piezas de máquinas sembradoras, ejes de cromo-niquel, barretas limpiadoras, cañoneras, cajas selectoras, 4 cuerpos de estanterías de metal, manceras sembradoras manuales. — Además gran cantidad de agujas para máquinas textiles marca "Torrington", Lebosey, Bentley, Scott, etc. — Repuestos varios para industria textil y matriz para cortar agujas. — Una fotocopiadora 3M, modelo Dry Photo Copier 209 Automatic, 3 máquinas escribir Olivetti Lexicon 80, máquina calcular Monroe, otra marca Olivetti Electro Summa, 3 escritorios metálicos, 1 Caja Fuerte marca Premio París 1889. — La totalidad de los bienes se exhibirán los días 25, 26, 27 y 30 de abril y 2, 3 y 4 de mayo de 1984 de 9 a 12 horas en la calle Osvaldo Cruz 3051 de Capital Federal. — Se rematarán sin base al contado, y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Seña: 30 por ciento. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio los días 7 y 8 de mayo en la calle Cerrito 1320, 7º piso D, Capital Federal. — La entrega de los bienes a los compradores deberá realizarse los días 10 y 11 de mayo de 9 a 12 hs. en el lugar de exhibición.
Buenos Aires, 16 de abril de 1984. —
$a 2.220.— e. 25|4 Nº 96.994 v. 2|5|84

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio "VASEN, HUGO F. c|MANDALAOUI, SALOMON s|Ejecutivo". — (Expediente Nº 48.575), que el martillero Hermenegildo Alberto Pini, rematará el jueves 3 de mayo de 1984, a las 14 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el departamento ubicado en el sexto piso, letra "B". Unidad Complementaria XX del Sótano (baulera) y Unidad Funcional Nº 11 del Sótano (guardacoches), del edificio de la calle Arcos Nº 1823|25|27|29, Capital Federal, compuesto de: pallier propio, pequeño hall, living-comedor, tres dormitorios, baño instalado, toilette, comedor diario, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, baulera y guardacoche en el subsuelo. — Superficie cubierta: 111 m.c. 40; semi-cubierta: 3 m.c. 20; superficie balcón de 9 m.c. 27, superficie total de 123 m.c. 87. — Porcentual de dominio de 3,15 por ciento. — Unidad complementaria XX del sótano (baulera): superficie cubierta de 2 m.c. 89. — Porcentual de dominio: 0,08 por ciento. — Total del porcentual para la unidad funcional de 3,23 por ciento y unidad funcional Nº 11 del sótano (guardacoche) superficie cubierta de 9 m.c. 69. — Porcentual de dominio 0,24 por ciento. — La unidad se halla ocupada por el señor Salomón Mandalaoui, C.I. Número 5.974.965, según mandamiento de constatación a fj. 59. — Visitas para presuntos interesados los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — No adeuda importe alguna en concepto de expensas comunes. El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Base: $a 82.207,02, con excepción de las expensas del mes de abril; al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento.
Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Emilio Perea, secretario.
$a 600.— e. 25|4 Nº 51.950 v. 26|4|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en los autos: "CASTRO OSVALDO ADOLFO s|Concurso Civil". — Expte. Nº 8075, que el martillero señor Federico Domingo Sorribas con domicilio en Suipacha 831, piso 4º, "C" T. E. Nro. 311-1672 2872, rematará el lunes 7 de mayo de 1984 a las 13.30 horas, en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 13, piso 3º, (letra "C") de la finca de la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 995 997|999 esquina Carlos Pellegrini, Capital Federal. — Se encuentra ocupado por el fallido señor Ozvaldo Adolfo Castro en calidad de copropietario, y la mencionada unidad se compone de: hall de recepción, pasillo de circulación, 2 ambientes, cocina y baño completo. — Superficie cubierta propia: 46,07 m2. — Porcentual: 1,64 por ciento; cuota de expensas comunes de agosto de 1983: $a 211,10. — Deuda de expensas actualizadas al 30 de setiembre de 1983: $a 27.013,16. — Visitar los días 2, 3 y 4 de mayo de 9 a 12 horas. — Venta "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. — Base: $a 500.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero y sobre Banco de esta capital.
Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.
$a 576.— e. 25|4 Nº 96.992 v. 27|4|84

Nº 19

El Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 1 día en el juicio: "BANCO FINANCIERO ARGENTINO S.A. c|PERALTA, RAUL y otro s|ejecutivo", (Expte. Nº 9.066), que el martillero Sr. Macario A. Cuestas Acosta rematará el 25 de abril de 1984, a las 16 hs., en Tacuarí 641|647, Capital, donde se exhibe diariamente de 10 a 12 y 15 a 18 hs.: 1 juego de sillones, compuesto por 1 sofá de 3 cuerpos y 2 de 1 cuerpo, tapizado bordeaux. Sin base, al contado, en efectivo. Comisión: 10%. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$a 132 e. 25|4 Nº 97.096 v. 25|4|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de la Capital Federal, Secretaría Nº 47, de la autorizante comunica por dos (2) días, en autos "COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS c|CONSTRUCCIONES LOIACONO S.A. s|ejecutivo" (Expediente número 11.032|83), que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en la calle Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 30 de abril de 1984, a las 15 horas, en el salón de ventas San Luis, Avenida La Plata 1190, de la Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Una caja fuerte con llave y combinación, sin marca y número a la vista, midiendo aproximadamente 1,30 x 0,50 x 0,80 metros, usada. Una máquina de escribir, usada y manual, marca Olympia, 160 espacios, Nº 8-4.473.626, funcionando. Un teodolito usado, marca Hall-Bro, procedencia Inglaterra, con nivel óptico, Nº 481.854, montado sobre un trípode de madera, en estado de funcionamiento. Una máquina de calcular, usada y eléctrica, marca Olympia C.P. 1202, Nº 2.013.148, funcionando. Se exhiben en el mismo salón de ventas, los días 25, 26 y 27 de abril de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, todo en dinero efectivo al momento de la subasta. El pago del saldo deberá hacerse efectivo el día 2 de mayo, de 15 a 17 horas, en las oficinas del martillero. Vencido este plazo, se perderá la seña entregada y el derecho a los efectos comprados. Para la entrega de los bienes, el 3 de mayo de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, una vez abonado íntegramente el saldo, corriendo por cuenta y riesgo del comprador su traslado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Ana Rosa Cusnir, secretaria.
$a 696 e. 25|4 Nº 96.993 v. 26|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, hace saber por 3 días en autos: "DAP. AUTOMOTORES S.A. c|FLORIO ALBERTO ARGENTINO y otra s|ejecución prendaria", que el martillero Eugenio G. Ladeda rematará el día 3 de mayo de 1984, a las 17 hs. en Sucre 4742, Capital Federal, el automotor Citroën Visa Club, 1980, motor Nº V.06 6300869147525, chasis Nº VD-VA-11VA8652, patente C.1010741, en el estado que se encuentra. Se exhibe lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Constituyentes 4439, Capital Federal. Base: $a 467; seña: 30%; comisión: 10%; sellado de ley. Todo al contado. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Eduardo A. Rozas, secretario.
$a 396 e. 25|4 Nº 96.884 v. 27|4|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 10 (Uruguay 714, piso 4º), Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "FIAT CONCORD S.A.I.C., c|ALMIRON Vda. de OCAMPO CELIDONIA, y otro, s|ejec. prendaria", Expte. número 147.951|81, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará, el día siete (7) de mayo de 1984, a las 10.30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el tractor marca Fiat modelo 400 E Universal, motor 3051709, chasis 02500, serie 02500, año fabricación 1977; cuatro tiempos, tres cilindros potencia al volante 43 CV arranque eléctrico 12 Vts., seis marchas de avance, dos retrocesos, ind. argentina, en el estado que se encuentra. Base $a 4.388, al contado y en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. — El tractor se exhibe en Depósito de Herramientas Agrícolas de Derka y Vargas S.A., sito en Ruta 16, entre calles 8 y 10, Barrio Belgrano, Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, de lunes a viernes, de 8 a 12 y 15 a 19 horas.
Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Carlos E. Antonelli, secretario.
$a 408 e. 25|4 Nº 96.991 v. 26|4|84

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por dos días, en autos: "KONEX S.A.C.I.F.I.M., c|CHIRENO, MARIA ELENA, y otro, s|ejecución prendaria", Expediente Nº 25.211|82 que el martillero Eduardo A. Freyer rematará, el día 14 de mayo de 1984, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Cánon Modelo NP.60 Nº 20010011, con accesorios, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Córdoba 1235, p.b., Capital Federal. Base $a 4.842. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. Entrega sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$a 360 e. 25|4 Nº 51.995 v. 26|4|84

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 49, de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por 2 días en autos COMPAÑIA FINANCIERA CORFAR SOCIEDAD ANONIMA c|KRIKORIAN M. y HOFVSEPIAN DE KRIKORIAN, VIOLETA s|Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 21.079, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 2 de mayo de 1984, a las 16 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble ubicado en el partido de Morón, próximo a la estación Mariano Haedo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle Osvaldo Malaver 178, entre Osvaldo Magnasco y Joaquín V. González, con el terreno en que está edificado, el que según plano característica 101-390-69, se designa como parcela 21 a y mide 8,68 metros de frente por 37,35 metros de fondo lo que hace una superficie de 324,20 metros cuadrados, lindando: al SO con calle Malaver; al NO con parcela 21 b; al NE con parte parcela 15

y al SE con parcelas 20 y 16. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. — Sección: H. — Manzana: 518. — Parcela 21 a. — Dominio de Inscripción: 2870,48. — Se trata de una propiedad tipo chalet, techo de tejas, con porch, jardín y una habitación en su frente, que fuera utilizada como quiosco; living comedor, un dormitorio grande con placard y otro dormitorio menor; los tres ambientes con piso de parquet; un corredor interno; un baño con ventilación; un patio interno pequeño y amplia cocina comedor; un porch trasero y amplio fondo parquizado al que puede accederse por la casa y por un pasillo lateral de la misma; el inmueble cuenta con gas natural, servicios de obras sanitarias y se encuentran en regular estado de consrevación general, existiendo en el living un hogar con chimenea; la casa está situada sobre calle asfaltada, a una cuadra y media de la Avenida Rivadavia (Ruta 7). — Se encuentra habitada por los demandados y una hija. — Se subasta en el estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente. — Base: $a 96.477. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Al contado y al mejor postor. — Existen constancias en autos de una deuda inmobiliaria a fs. 173, de $a 758,95; y por servicios de Obras Sanitarias a fs. 111 de $a 544,07 con más los recargos por mora y|o gastos causídicos, honorarios y|o indexaciones que hubiere hasta el efectivo pago. — Puede ser visitado diariamente de 10 a 12 horas. — En Municipalidad de Morón se adeudan (fs. 115) pesos argentinos 702,24.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

1.056 e. 25|4 Nº 96.999 v. 26|4|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, comunica por un día en autos: "VILLARREAL, JOSE FRANCISCO c|CARNERO, JESUS ANTONIO s|despido", Expte. Nº 28.380, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 27 de abril de 1984, a las 11 horas, en Humberto Iº 2042, Capital, lugar donde se exhibe de 9 a 17 horas, el siguiente bien: Un televisor Hitachi, blanco y negro, color naranja, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor; seña: 30%; comisión: 10%, todo en efectivo. Los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate y abonado el precio total de la compra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — María Inés Locatelli de Muñoz, secretaria.

$a 156 e. 25|4 Nº 51.945 v. 25|4|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO ANGEL GUTIERREZ. Publíquese por el término de 3 días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1984. — Gustavo E. Toledo, Secretario.

e. 24|4 Nº 1.616 v. 26|4|84

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA SOFIA GUIXE DE MARTINAZZO CURT.

Buenos Aires, abril 11 de 1934. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$a 50 e. 24|4 Nº 46.856 v. 26|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la (s) edición (es) del: 15|12|83 al 19|12|83.

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña "SUEIRO ANTONIA". Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Martín J. Durand, Secretario.

e. 24|4 Nº 1.617 v. 26|4|84

Nº 14

Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO FORMIGO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1984. — Guillermo C. Mercado, Secretario.

$a 120 e. 23|4 Nº 49.534 v. 25|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|3|84 al 8|3|84.

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por cinco días a DAR TURISMO S. A. en autos 'Dar S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c|Dar Turismo S. A. s|escrituración", para que tome intervención en los mismos, bajo apercibimiento de designarse

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 120 — Publicación: Comienza: 24|4. Vence: 26|4|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|3|84	ELIAS KHALIL SAMAHA	51.786
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|4|84	MARGARITA GONZALEZ DE DUGHETTI	51.787
1	2	Patricia G. de Gatzke	12|4|84	MANUEL FATUZZO y HORACIA AZZARO DE FATUZZO u ORACIA AZZARO DE FATUZZO	51.835
1	2	Patricia G. de Gatzke	6|4|84	ANGEL MONTERO	96.669
2	4	Horacio Roberto Granero	29|2|84	JOSE LUIS BRIRCCOLA	51.838
2	4	Horacio Roberto Granero	12|4|84	JACINTO GARCIA y MARIA ALVAREZ DE GARCIA	51.840
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|4|84	MARIA DEL CARMEN PAGOLA, MARIA ANGELICA PAGOLA y CARLOS ALBERTO PAGOLA	96.604
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11|4|84	TEODORA CAROSELLA	96.614
3	6	Alberto Ugarte	9|4|84	PARODI, MIGUEL ANGEL	96.517
3	6	Alberto Ugarte	12|4|84	MARIO FERNANDEZ MANSILLA	96.532
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|4|84	PAULINO ALBERTO GARAY	96.666
4	8	María del Carmen Aguirre	10|4|84	LEONARDO VIRDO	51.821
4	8	María del Carmen Aguirre	11|4|84	JOSE LALUF	51.825
5	9	Patricia E. Castro	4|4|84	BENJAMIN FUENTE	51.819
5	9	Patricia E. Castro	11|4|84	HECTOR ERNESTO VANINI	96.512
5	10	Alicia B. Alvarez	10|4|84	ARTURO MANSILLA	51.780
5	10	Alicia B. Alvarez	10|4|84	ANGELA TERESA CAMAGNI	51.808
5	10	Alicia B. Alvarez	11|4|84	HECTOR PASTOR MENDEZ	96.570
6	11	Hugo Carrillo	6|4|84	MARIA PRESENTACION PINAL	51.796
6	11	Hugo Carrillo	6|4|84	CELESTINA FLORINDA PORTA DE MACCARI	51.814
6	12	Lucas Aón	3|4|84	MARIA PETRONA FORTUNATA MOREL DE TESTONE	51.772
7	13	Rolando Hugo Falke	5|4|84	VICTORIA TRANSITO CEAGLIO o VICTORIA TRANSITO CEAGLIO DE BATTAUZ	96.519
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	6|4|84	DOMINGA JOSEFA PASTINE	96.641
8	15	Adolfo María Repetto	10|4|84	MARIA TERESA SAVOIA DE PAGEZ y ENRIQUE PAGEZ	51.804
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|4|84	ROSA BELLESI DE RONCORONI	51.782
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10|4|84	CARLOS ANDRES SCOTTI	51.768
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|4|84	JOSEFA CLEMENTINA DIEZ DE GENTA	51.831
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|4|84	DAVID LEON ROZENBAUM	51.832
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|4|84	OLGA GOMEZ	51.845
10	19	Martín J. Durand	5|4|84	EMILIA RUBINO	96.573
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11|4|84	JOSE CANET	51.817
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	10|4|84	ANGELICA CHAIED	51.823
11	21	Julio Campos	5|4|84	MANUEL RODRIGUEZ	51.790
12	23	Irene Martínez Alcorta	12|4|84	MARIA ROSA FERNANDEZ CORNEJO DE MICHEL TORINO	51.785
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|4|84	JOSE ARANDA o JOSE ARANDA SANCHEZ	51.793
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|3|84	JOSE GRANDE o JOSE GRANDE GARRIDO	51.797
12	23	Irene Martínez Alcorta	3|4|84	DANTE ULISES RAUL VIANI	96.645
12	24	Ezequiel E. Goitia	4|4|84	JORGE ANTONIO PAGANO	51.844
12	24	Ezequiel E. Goitia	9|4|84	RAFAEL ALBERTO OCAMPO	96.619
13	25	Fernando B. Menendez	12|4|84	MARIA LENIADO DE MAUAS	96.676
13	26	María Celia García Zubillaga	13|4|84	FELIPE CAPPELLETTI	96.528
14	27	José Luis Caruso	2|4|84	MARIA ADELAIDA MARTINS DE SOARES PONTES	51.767
14	28	Guillermo C. Mercado	6|4|84	DOMINGA GIOIA VDA. DE AGUILERA	51.799
14	28	Guillermo C. Mercado	10|4|84	CONCEPCION OTERO VDA. DE ALVAREZ	51.820
15	30	José Luis González	9|4|84	ANTONIO PETRONE	51.795
15	30	José Luis González	13|3|84	CLEON PAISSANIDIS	51.816
15	30	José Luis González	12|4|84	RAUL HERMANN HODESCH	51.834
15	30	José Luis González	9|4|84	SIMON POLINOWICZ	96.502
15	30	José Luis González	11|4|84	ABRAHAM JULIO SALES	96.507
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12|4|84	TIBURCIO ROTETA CAMESCASSE	51.807
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4|4|84	SARA EFIGENIA LOPEZ o SARA LOPEZ VERNENGO DE TORRES QUEIREI	51.824
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|3|84	RAUL EMILIO BARRI	96.555
18	36	María Isabel Millán	11|4|84	AMANDA ZOILA BINAGHI VDA. DE GOMEZ y AMANDA ANGELICA GOMEZ DE RODRIGUEZ	51.784
19	37	Eduardo Nuzzolese	10|4|84	BLANCA ISABEL SOMOZA DE FERNANDEZ	51.802
19	37	Eduardo Nuzzolese	1|3|84	HUGO OSVALDO LOPEZ	96.486
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9|4|84	FRANCISCA IRIBARREN DE VIZCAY	96.549
20	39	Luis José Carballido	20|3|84	ANTONIO MONTEYS POLO	51.826
20	39	Luis José Carballido	5|4|84	CARLOS RAMIREZ	96.662
20	40	Celia Angeles Pérez	5|4|84	HUGO MANUEL PIVA	51.783
20	40	Celia Angeles Pérez	13|3|84	GRACIA o GRACIELA CICCONE DE TERRANERA	96.575
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|4|84	NORA ISABEL VIDAL	96.544
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|4|84	OSCAR BAGNATO	51.813
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|3|84	ERCELIA MERCADO	96.657
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|3|84	ANGELA VALINOTTI DE GIOVINAZZO	96.679
23	45	Ana M. Beneventano	6|4|84	ELIA DOMINGA PRIOLETTA DE GRONDONA	51.778
23	45	Ana M. Beneventano	6|4|84	RAUL BOTTINELLI	96.516
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|4|84	CARLOS ALBERTO CORTI	51.791
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|4|84	ISAURA ESMERALDA TORRES DE IGLESIAS	51.842
24	48	Rubén H. Malatesta	26|3|84	HECTOR RUBENS BERON	96.536
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	5|4|84	MARIA CONCEPCION HERBON DORADO DE LOPEZ	51.800
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	12|4|84	CARMELO ZIZZETA y MARIA GRACIA CARUSO DE ZIZZETA	51.781
25	50	María Eugenia Giraudy	9|3|84	RAMONA ZALAZAR DE FERNANDEZ MORENO	51.801
26	51	Julio César Dávolos	2|3|84	MARIA ELENA ROSSETTI	51.789
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|2|84	MARIA DE LOS DOLORES VEGA DE CALVO y ENRIQUE LEOPOLDO CALVO	51.798
26	51	Julio César Dávolos	5|4|84	HALFON DAVID	96.503
26	51	Julio César Dávolos	12|4|84	FRANCISCO ANTONIO CIPITRIA	96.611
26	51	Julio César Dávolos	28|3|84	JULIA DORALIZA MALDONADO DE OYOLA	96.680
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|4|84	ADELINA FRACALOSSI DE STEIN	96.674
27	54	Miguel Angel Secchi	11|4|84	JOSE MARIA CALVO y ANGELA VAZQUEZ DE CALVO	51.822
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|4|84	ARGENTINA OFELIA HALL	51.830
29	58	Marta Amelia Beiró	6|4|84	STAFFA, ANA UNION CIVICA	51.829
29	58	Marta Amelia Beiró	15|3|84	JUANA PAULA LUCERO DE MIRANDA	96.538
30	59	Santiago González Balcarce	3|4|84	JORGE OSCAR LUENGO	51.805
30	60	Ester Riesel	6|4|84	NEMESIA GALLEGO MENDEZ DE BARNILS	51.792
30	60	Ester Riesel	9|3|84	HECTOR GARCIA	96.607

e. 24|4 Nº 78 v. 26|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120. — Publicación: Empieza: 23|4 - Vence: 25|4|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	5- 4-84	JUANA ALBERTINA CABRERA DE CLEMENTE	96.480
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11- 4-84	CLARA ROSA DEL SOCORRO UTRERA	96.187
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24- 2-84	ADOLFO GUSTAVO JOSE DURAN	96.192
2	4	Horacio Roberto Granero	9- 4-84	JOSE ADOLFO FERNANDEZ	96.194
3	6	Alberto Ugarte	6-12-83	RAFAEL ARIETE	96.292
4	8	María del Carmen Aguirre	15- 2-84	BISCIONE RICARDO GABRIEL	96.231
4	8	María del Carmen Aguirre	5- 4-84	LUCIA CIPRIANA RODRIGUEZ DE MURTAGH	96.281
5	9	Patricia E. Castro	28- 3-84	ANGEL FEDERICO BIANCO	96.326
6	12	Lucas Aon	2- 4-84	NIEVES CERVIÑO DE CIMBRELO	96.209
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4- 4-84	RAFAEL GARCIA	96.474
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6- 4-84	ABEL ATILIO VERGARA	96.340
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	9- 4-84	MATILDE INDART	96.[illegible]88
12	24	Ezequiel E. Goitía	9- 4-84	CARMEN ROMERO DE ZUÑIGA	96.200
13	25	Fernando B. Menéndez	29- 3-84	CATALINA GIOVINAZZO DE RANDON	96.280
13	26	María Celia García Zubillaga	24-10-83	ANGELICA TERESA CEDRON VIUDA DE FORTE	96.190
14	28	Guillermo C. Mercado	10- 4-84	MARGARITA ADELAIDA PIÑEIRO VDA. DE DEMATTEIS	96.217
15	29	José Eduardo Russo	11- 4-84	MANUEL PEDRO IGLESIAS RODRIGUEZ	96.233
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10- 4-84	ANTONIO DE ANGELIS	96.294
17	34	Tristán Bravo	18-10-83	ORLANDO ZOPPI	96.296
17	34	Tristán Bravo	29- 3-84	ANGEL MARCOVECCHIO	96.322
17	34	Tristán Bravo	4- 4-84	ROSA GARCIA DE GOLOTYLEC	96.481
20	39	Luis José Carballido	5- 4-84	PILAR PARADA DE MARTINEZ Y ANTONIO MARTINEZ	96.193
20	40	Celia Angeles Pérez	17- 2-84	TEODORO ADRIANO GALLO	96.230
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11- 4-84	MATEO REPETTO	96.216
23	45	Ana M. Beneventano	12- 4-84	ALFREDO DIAZ	96.284
23	45	Ana M. Beneventano	28- 3-84	JULIA FIDELA NATIVIDAD HUIDOBRO VDA. DE SUAREZ	96.477
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3- 4-84	GILDA O VIRGINIA VIOLETTA DE CAPOGRECO Y ROQUE CAPOGRECO	96.186
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9- 4-84	MARIA BUIANI DE NEGROTTO	96.169
24	48	Rubén H. Malatesta	3- 4-84	RUBEN EMILIO ZORZOLI	96.201
24	48	Rubén H. Malatesta	4- 4-84	JOSE PEREZ	96.215
25	50	María Eugenia Giraudy	5- 4-84	ANGELINA SILVARES DE PAJARO RODRIGUEZ	96.293
26	51	Julio César Dávolos	12- 4-84	NICOLAS CHAMORRO	96.239
27	53	Beatriz Alicia Verón	9-11-83	ROBERTO JUAN BONELLO	96.191
27	53	Beatriz Alicia Verón	22-12-83	FELICIANO EMETERIO NARVAEZ	96.243
30	59	Santiago González Balcarce	9- 4-84	MARIA LUCIA MAGDALENO DE MORALES	96.206
30	60	Ester Riesel	22- 3-84	CATALINA PANERO DE PELLEGRINI	96.287

e. 23|4 Nº 77 v. 25|4|84

el Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — José Eduardo Russo, secretario.

$a 168 e. 24|4 Nº 96.718 v. 25|4|84

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el plazo de treinta días al Sr. LUIS MENDOZA OJEDA a los efectos de que haga valer sus derechos en la adopción de su hija Fátima Soledad Mendoza.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 180 e. 24|4 Nº 51.386 v. 26|4|84

Nº 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA BEATRIZ LAMIONE de DE MARCO.

Publíquese por tres días

Buenos Aires, marzo 30 de 1984. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

$a 120 e. 24|4 Nº 94.751 v. 26|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la (s) edición (es) del 6|4|84 al 10|4|84.

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 30, Secretaría nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ZIPILIVAN y|o ZIPILIBAN y de doña ANA LINDENBAUM o LINDENBOM y|o LINDENBOIM.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 6 de 1984. — Ester Riesel, secretaria.

$a 120 e. 24|4 Nº 92.295 v. 26|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la (s) edición (es) del 19|3|84 al 21|3|84.

Juzgado en lo Civil Nro. 30, Secretaría Nro. 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUMBERTO LEANDRO SCARZELLA y de EMA NOEMI DESCOTTE de SCARZELLA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.

$a 120 e. 24|4 Nº 89.472 v. 26|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la (s) edición (es) del 21|2|84 al 23|2|84.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a ANA MARIA ACOSTA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Medialdea Jorge David s|adopción", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 12 de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.

$a 168.— e. 24|4 Nº 51.892 v. 25|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra "DOMINGUEZ OMAR". Síndico: Saúl Rymberg, con domicilio en San Martín de Tours 2916, p. 4º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de mayo de 1984. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votara, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de agosto de 1984, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para qué entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 5 de abril de 1984.

Margarita R. Braga, Secretaria.

e. 17|4 Nº 1.580 v. 25|4|84

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado con la clausula "sin protesto" por Mirtha del Carmen Ybarra de Melian a favor de Roberto Daniel Mazaeda por la suma de $a 90, en Buenos Aires el 2 de enero de 1979 y con vencimiento del 30 de junio de 1979.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1984.

Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 1.260 e. 10|4 Nº 95.205 v. 3|5|84

Nº 3

Juzg. Nac. en lo Com. Nº 3, Secr. Nº 6, ha ordenado: "Dispónese la cancelación del documento de certificado depósito plazo fijo transferible 622.724 por $a 1.620,22 vencimiento 7 de noviembre de 1983 por plazo 62 días, siendo fecha emisión 5 de setiembre de 1983. Lugar de pago, Banco Alas, Sucursal Belgrano, sito en Cabildo 2311, Capital, no registrando endoso. Se autoriza al pago del referido documento si dentro de 60 días de la última publicación no se dedujera oposición por él o los tenedores. Publíquese edictos por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1984. — Graciela Rossi, Secretaria.

$a 600 e. 23|4 Nº 96.535 v. 27|4|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por sesenta días la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 889.380 contra Banco de Londres y América del Sud por $a 2.718,98, a favor de MATHOV CECILIA y|o CARLOS MATHOV y o GERARDO JAVIER MATHOV y|o IRINA MATHOV, de conformidad con lo ordenado en autos Mathov, Irina s|Cancelación. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1984. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

$a 1.620 e. 5|4 Nº 94.649 v. 27|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1984, se resolvió: ...Declarar en quiebra a SUPERMERCADOS WIMPY S.A.; fijar plazo hasta el día 13 de julio de 1984 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Rogelio Emilio Pascual Montoto, domiciliado en Lavalle Nº 1145, 10mo. piso; fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 17 de septiembre de 1984, a las 9.30 horas; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95, 7 de la Ley Nº 19.551; prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para ser puestos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 17|4 Nº 1.583 v. 25|4|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de MATARIFE ABASTECEDOR EL CAPRICHO S.A. Síndico: Contador Otto Reinaldo Münch, con oficinas en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 1984. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta se celebrará el día 3 de setiembre de 1984, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984.

Fernando J. Pascual, secretario.

e. 24|4 Nº 1.621 v. 30|4|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra en los autos: ESTEVEZ TORRES DE AZANK DORA, Síndico, Dr. Eduardo Pablo Lucchi Puig, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 991, 6º piso, "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1984. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos aquella so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 12 de junio de 1984 y 5 de julio de 1984 respectivamente. — Señálase la audiencias para el día 10 del mes de agosto de 1984, a las 9.30 horas, para que tenga lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado la correspondiente reunión de Acreedores, a efectos de que realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, cinco de abril de 1984. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 17|4 Nº 1.584 v. 25|4|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nro. 20, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra en los autos: TREADLE S.A., Síndico Contador, Sr. José Villar, con domicilio constituido en Tucumán 2242, 2º piso "B", Capital Federal, a quien los acreedorse deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1984. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas y entregue al Síndico libros y comprobantes de contabilidad y para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 25 de julio de 1984 y 15 de agosto de 1984 respectivamente.

Buenos Aires, cinco de abril de 1984 — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 17|4 Nº 1.585 v. 25|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Rodolfo A. Ramírez, interino, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PROMAS S.A.C.F. s|Concurso Preventivo" que con fecha 26 de marzo de 1984 ha declarado abierto el concurso preventivo de "Promas S.A.C.F.", fijándose plazo hasta el día 26 de junio de 1984 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. El día 24 de setiembre de 1984 en la Sala de la Cámara Criminal y Correccional Federal, sita en Tribunales Planta Baja, se celebrará a las 9 horas, la audiencia a fin de la discusión y votación del concordato, que deberá ser presentado el día 8 de agosto de 1984, haciéndose constar que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Se hace sa-

ber que los pedidos de verificación deberán presentarse por ante el Síndico designado en autos: Dra. Ana María Caradonti, en su domicilio de la Av. San Juan 3164, piso 4º A, de Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de abril de 1984.
Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$a 1.140 e. 18|4 Nº 96.277 v. 26|4|84

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos "SIESA S.R.L. s|quiebra", que el Síndico designado en la misma es el contador Ernesto L. Brodschi con domicilio en Corrientes 4396, 2º piso, "E", Capital Federal; a quien los acreedores deberán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1984. Se señala la audiencia del día 15 de agosto de 1984 a las 9 horas, en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro del término de 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, abril 10 de 1984. — Angel O. Sala, secretario.
e. 23|4 Nº 1.593 v. 27|4|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 en los autos "MANZANO, PAULA y otra s|cancelación de certificado transferible" cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes se consideren con derecho a formular oposición conforme artículos 89 y siguientes del Decreto Ley 5.965-63 y de acuerdo a la providencia que se transcribe: "Buenos Aires, 15 de febrero de 1984: I) Por presentado, por parte y constituido el domicilio. II) Atento que con la copia de "orden de no pagar" se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Decreto-Ley 5.965|63 ratificado por la Ley 16.478 y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de $a 14.678,50 a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible por la suma de $a 14.678,50 por el plazo de treinta días y vencimiento 10 2 84. Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquese edictos del presente auto, por el término de 15 días en el Boletín Oficial. Previamente notifíquese al Banco Alas Coop. Ltdo. de lo precedentemente resuelto. — Marcelo Gebhardt, Juez. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1984.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 3.960 e. 4|4 Nº 94.428 v. 26|4|84

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita en autos: "Dieguez, Emilio s| cancelación de depósito plazo fijo" (Expediente 60.359) a quienes se consideren con derecho al certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por el Bco. Roca Cooperativ , sucursal Villa del Parque, a favor de EMILIO DIEGUEZ, número 26.829, por pesos 11.933, con vencimiento 22|11|83, a manifestar su oposición en el término de 60 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de disponer su pago. — Publíquese por cinco días.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 480.— e. 24|4 Nº 96.837 v. 30|4|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 y por la Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso, en los autos caratulados: "Gallegos M. R. c Souto O. R. s|ejecutivo", Expte. Nº 52.742|83, cita al Sr. OSCAR RUBEN SOUTO a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar en juicio, por si o por medio del apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en la causa. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.
$a 168 e. 24|4 Nº 96.689 v. 25,4|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados: "CONSTRUCCIONES ACUARIO S.A. s|Quiebra", hace saber a los acreedores que el Sr. Carlos Alberto Rizzo ha solicitado su rehabilitación personal. Publíquese por ocho días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983. — Martín L. Bosch, Secretario.
$a 576 e. 17|4 Nº 51.712 v. 30|4|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de SUPERMERCADOS DIAL S.R.L., Síndico Eduardo Luis Tasca, con domicilio en la calle Lavalle 730, piso 5º, de esta Capital Federal, dicha quiebra se decretó con fecha 22 de marzo de 1984; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de julio de 1984. — La reunión de acreedores, en que se considerará y se votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 26 de setiembre de 1984, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo el apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 17,4 Nº 1.586 v. 25|4|84

El Juzgado Nacional de Comercio número 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en los autos caratulados: "NEEDLEMAN, JORGE ALBERTO s cancelación", se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por el Banco Mayo Cooperativo Limitado, sucursal Flores, Nº 38.516 con vencimiento el 16|01|84 por un importe de pesos argentinos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y ocho con noventa centavos en concepto de capital, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos, si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$a 1.260.— e. 24|4 Nº 96.740 v. 15|5|84

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos "TINTORERIA INDUSTRIAL OJO DE AGUA S.A.C. e I. s|quiebra", Expte. Nº 7.376,80, que ha sido presentado el proyecto de distribución definitiva de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones en el término de ley, vencido el cual se pagará a los acreedores en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales.
Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Alejandro Vásquez, secretario.
$a 216 e. 24|4 Nº 51.862 v. 25|4|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "VITO JOSE FUMUSO y CIA. S.C.A." y de su socio solidario, el señor Vito José Fumuso, con domicilio en la calle Paraná 768, 2º piso, Capital Federal. — Fíjase el día 31 de mayo de 1984 como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos al Sr. Síndico Basilio Haro, con domicilio en la calle Paraná 851, 8º piso, oficina 33 y 34, Capital Federal. — Señálase la audiencia del día 14 de agosto de 1984, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que —en su caso— discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se formule, la que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Oscar Sergi, secretario.
$a 1.020 e. 23|4 Nº 51.839 v. 27|4|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 15 días en autos: "CARRACEDO DE RODRIGUEZ, PILAR y otro s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible número 00569971|0 de $a 700, expedido el 23|5|83 con vencimiento el 23|6|83 en Agencia Liniers, Banco de la Nación Argentina, depositantes Pilar Carracedo de Rodríguez y Amable Rodríguez. Autorízase su pago transcurridos 60 días últíma publicación no mediando oposición terceros.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1983.
Ana M. Cusnik, secretaria.
$a 1.620 e. 5|4 Nº 94.614 v. 27|4|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, en los autos caratulados: "Banco Nueva Era Cooperativo Limitado, c|López, Héctor, y otro, s|ejecutivo" (Expte. Nº 2.765), cita a los demandados HECTOR LOPEZ, SALERNO, HNOS., SOCIEDAD DE HECHO, LILIANA POMPEYA CAMERA DE SALERNO, ANTONIO LUIS SALERNO y FRANCISCO SERAFIN SALERNO para que dentro del término de cinco días, a partir de la última publicación, comparezcan estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
$a 240 e. 24|4 Nº 51.871 v. 25|4|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 90 días a don Eugenio Alberto Bongianino, en autos "BONGIANINO, EUGENIO ALBERTO s|Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, Secretaria.
$a 300 e. 23|4 Nº 96.487 v. 27|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría única, de la Capital Federal, en autos caratulados: "Millet S.A. c|Silva, César s|Ejecución prendaria", cita al señor CESAR SILVA a estar a derecho en juicio dentro de cinco días bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días. — Guillermo P. Zuccarino, Juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 1984. — Carlos E. Antonelli, secretario.
$a 192 e. 24,4 Nº 96.797 v. 25|4|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría del Dr. Luis Alvarez Juliá, autos: "ARBELECHE DE MORENO ZULEMA c MUGA MARTIN y otros s División de condominio (Sumario), Expediente Nº 871|83, cita y emplaza a fin de que dentro del término de diez días, Martín Norberto Muga, presunto heredero de don Juan Enrique Amaya y Gómez, Alicia Argentina Amaya de Fernández Pico, presunta heredera de doña Esther Noemí Amaya y Gómez, Esther Mercedes Emiliani de Brenta y María Lucrecia Emiliani de Meyer Arana, presuntos herederos de doña Zulema Amaya y Gómez, Serio Diógenes Arbeleche y María Mercedes Arbeleche y Marcelina Sara Brana de Amaya, comparezcan a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Este edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Luis Alvarez Juliá, secretario.
$a 336 e. 24,4 Nº 96.853 v. 25|4|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza por el término de diez días a Ramón Corvalán a tomar la intervención correspondiente, en los autos: AUTOPISTAS URBANAS S.A. c| CORVALAN RAMON s|daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en el juicio. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1983. Lila Germano, Juez.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Erica L. Anas de Fratini, Secretaria.
$a 360 e. 23|4 Nº 51.828 v. 25|4|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, cita por noventa días a LUIS ANGEL SANTORO, a fin de que tome intervención en autos: "Santoro, Luis Angel s|Ausencia", (Art. 5º Ley 22.068). Publíquese por cinco días.
Lomas de Zamora, abril 3 de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, Secretaria.
$a 360 e. 17|4 Nº 96.113 v. 25|4|84

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 2, a cargo del Dr. Leopoldo J. Russo, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Nogueira, La Plata, cita por noventa días a don JUAN CARLOS GIORDANO, a fin de que tome intervención en autos: "Giordano Juan Carlos s|Ausencia Presunción de fallecimiento" (Art. 5º Ley 22.068). — Publíquese por 5 días.
La Plata, 22 de marzo de 1984. — Carlos A. Nogueira, Secretario.
$a 360 e. 17|4 Nº 96.112 v. 25|4|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "DI TOMMASO, JORGE VALENTIN c|AMARO FORTUNATO ROLANDO s|ordinario" (Expte. Nº 28.219), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 27 de abril de 1984, a las 13, la unidad funcional del subsuelo Nº 23, del primer subsuelo, destinada a cochera y unidad 67 o departamento B, del 6º piso, que constan de las siguientes superficies y porcentuales: U.F. Nº 23: Sup. tot. para la unidad: 10m2. Porc. 0,14 % y la Un. F. Nº 67: Sup. tot. 136,08 m.c. Porc. 2,72 %, del edificio Av. Carabobo número 69|71|73|75|77, entre Ramón L. Falcón y Av. Rivadavia, con entrada por el Nº 73 de la calle Carabobo. Según informe del martillero, se encuentra ocupada por el Sr. Eduardo Rafael Salama, con su esposa y tres hijos, en su carácter de propietario. No adeuda expensas comunes. Cuota de marzo $a 1.655. Se visita de 15 a 17. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Base $a 90.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 % todo en dinero efectivo o cheque certificado.
Buenos Aires, 13 de abril de 1984.
$a 648 e. 23|4 Nº 51.843 v. 25|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, Secretaría Nº 11 a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "DI PIETRO, ROBERTO A. c|DI BAJA, ALFREDO LUIS s|Ejecutivo", Expediente Nº 10.907, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de mayo de 1984, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad ubicada en "Villa España", Partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, designada según título como lote 5 de la manzana 6, Parcela 18, que mide 10,281 metros de frente por 40 metros de fondo, lo que encierra una superficie total de 411,24 metros cuadrados, lindando al frente al NO con calle Sevilla 324; al NE con lote 6 y fondos del lote 10; al SE con fondos del lote 15 y al SO con lote 4 y fondos del lote 21. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 67, Parcela 18, Partida 18189. El inmueble se ubica a 3 cuadras de la Estación Ferroviaria "Villa España", provincia de Buenos Aires, cuenta con servicios de línea de colectivos Nº 98 que comunica el lugar con Plaza Constitución; se encuentra sobre asfalto, con frente a la avenida Sevilla Nº 324, entre Cristóbal Colón (calle 150) y Alfonso XIII, ambas asfaltadas, zona residencial. El bien se halla ocupado por su propietario y su familia en número de tres personas. Es una construcción tipo chalet con techo de tejas con jardín al frente, un comedor de 4 por 3 metros aproximados, dos dormitorios de 3 por 3 metros aproximados, baño instalado y cocina a gas de garrafa. La construcción presenta detalles de terminación sin concluir, poseyendo en un costado una entrada para vehículos sin techar; en sus fondos, cuenta con amplio terreno; posee luz eléctrica y agua, careciendo de servicio cloacal sanitario. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado diariamente de 16 a 15 hs. Base $ 37.271,33. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta

sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente. Existen constancias en autos de una deuda por impuesto inmobiliario (fs. 99) de $a 1.018,23, y con Municipalidad de Berazategui (fs. 93) de $a 1.496,76, ambas con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago.
Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.
$a 1.476 e. 24|4 Nº 96.803 v. 26|4|84

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos "KNOPF GUALTERIO s|quiebra" (Expte. Nº 41.587), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 3 de mayo de 1984, a las 14.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Dos lotes de terreno ubicados en Altos del Talar, localidad de Pacheco, Partido del Tigre, Pcia. de Buenos Aires, sobre las calles Delcasse y Ricardo Gutiérrez, 3 cuadras de la Fábrica de Automovil Ford y de la Avda. Henry Ford, 3 cuadras de la Panamericana y a los fondos de la Fábrica de Galletitas Terrabussi: Lote Nº 2, Manzana 20-c; Circ. III, Sección H: Base $a 723,33: Lote Nº 33, Manzana 20-c; Circ. III, Sección H: Base $a 1.206: Seña 10 %. Comisión 3 %, sellado 5 por mil, el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta; se encuentran desocupados y puede visitarse en cualquier momento. Los bienes sin base: Un automóvil marca Ford Taunus, modelo 1976, patente Nº B-1.368.089, en el estado en que se encuentra: piezas de automotores usadas, 1 mesa de trabajo, tableros, estantes colgantes, matafuego: 1 caja con platino, cintas de freno, piezas de goma, colizas y correas esqueletos de motor, paragolpes, pallers, barra de hierro, placard, muebles exhibidores, 1 escalera, armarios con paneles para repuesto, 1 armario de metal, escritorios, 1 baúl, techo de automovil, chatarra y demás bienes que figuran en el inventario. Los mismos se exhiben en la calle Arribeños 2633, Capital, los días 27, 28 y 30 del mes de abril de 1984, en el horario de 12 a 16 horas. Sin base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %; todo er efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.
$a 1.860 e. 23|4 Nº 96.586 v. 27|4|84

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos caratulados "ELEGRAFER S. A. s|Quiebra" (Expte. Nº 58.818) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 30 de abril de 1984, a las 10 horas, en el local sito en Talcahuano número 479 de Capital Federal, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes, conforme detalles y especificaciones obrantes en catálogo agregado en expediente: máquinas impresoras, troqueladora, abrochadora, muebles de oficina, mesas de trabajo, estanterías, caja fuerte, bancales de madera, etc. Exhibición: Se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de abril de 1984, en el horario de 10 a 16 horas, en el local sito en calle Argerich Nº 2780 de Capital Federal. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Pago de saldos: Se efectuará el día 2 de mayo de 1984, en el horario de 10 a 16 horas, en Av. Corrientes Nº 1670, piso 2º, oficina 9, de Capital Federal. Entrega de bienes: Se realizará, previo pago total del precio de compra, el día 3 de mayo de 1984, en el horario de 10 a 16 horas.
Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 504 e. 24|4 Nº 96.806 v. 25|4|84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en los autos: "FORTE, EDUARDO SALVADOR, y ROMANI DE SCALISE, ESTRELLA, SOCIEDAD DE HECHO, s|quiebra", Expte. Nº 36.841, que el martillero Carlos F. Lescano rematará, el día 2 de mayo de 1984, a las 12.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Congreso 3455|57, Unidad Funcional Nº 1, ubicado en planta baja y primer piso, el que consta de las siguientes medidas: En planta baja superficie cubierta 72m15 decímetros cuadrados, semicubierta 3m73 decímetros cuadrados, descubierta 52m88 decímetros cuadrados. Superficie total 128m76 decímetros cuadrados. En planta primer piso consta de una superficie cubierta de 55m75 decímetros cuadrados, descubierta 36m48 decímetros cuadrados. Superficie total primer piso 92m23 decímetros cuadrados. La superficie total del edificio es de 220m99 decímetros cuadrados, se hace saber además que se trata de un proyecto de construcción y que la obra no se encuentra aún finalizada y se encuentra deshabitada, el inmueble podrá ser visitado los días 26, 27 y 28 de abril en el horario de 14 a 16 horas. La base fue fijada en $a 100.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. La venta es al contado y con dinero en efectivo ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser aprobada la subasta de conformidad a lo dispuesto por el art. 580 del C. P., Ley 22.434, y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.
Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 828 e. 24|4 Nº 96.807 v. 26|4|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en autos: "SERRANO 2420 S. R. L. c|BUISEL QUINTANA, JORGE, s|ejecutivo", Expediente Nº 147.878, que el martillero Victorio Babuin rematará, al mejor postor, el día 5 de mayo de 1984, a las 10 horas, en Gral. Artigas 1850, Capital, los siguientes bienes: Una radio pasacassettes marca Sony, modelo CFM 31.5 — Un tocadiscos marca Ken Brown, cuatro velocidades, c|radio amplificador misma marca con dos bafles separados tamaño mediano Ken Brown Nº 6675, todo usado, en funcionamiento, en el estado que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, ambas en dinero en efectivo. Los bienes se exhiben en el lugar del remate de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Los bienes se entregarán al abonarse el precio total de venta, en el estado que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$a 360 e. 24|4 Nº 51.853 v. 25|4|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días, en los autos: "COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A., c|SEREBRINSKI SOLI, y otro, s|ej., Expte. Nº 7.979", que el martillero Carlos F. Lescano rematará, el día 2 de mayo de 1984, a las 12.30 horas, en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes (1) óleo denominado "Calle española", firmado Salazar, medidas 0,50 x 1,10; (2) óleo denominado "Paisaje", firmado Pedemonte, medidas 0,80 x 1,20; (3) óleo denominado "Rancho", firmado Raúl Ortega, medidas 0,50 x 1,10; (4) óleo denominado "Paisaje", firmado H. Hidalgo (tela sin marco); (5) óleo denominado "Calle española", firmado Fontaine, medidas 0,70 x 1,00; (6) óleo denominado "Nevado", firmado Sandor, medidas 0,60 x 1,20; (7) óleo denominado "Marina Riachuelo", firmado H. Bentoso, medidas 0,50 por 0,70; (8) óleo denominado "Riachuelo", firmado Martinelli (tela sin marco), medidas 0,70 x 1,00. — Se hace saber además que la venta es al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. — Los bienes serán exhibidos al público los días 25, 26 y 27 de abril en la calle Chile 778, Capital, en el horario de 9 a 16 horas. La venta es al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$a 480 e. 24|4 Nº 96.808 v. 25|4|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: "DARLENE S.A.C.I. c|D'ALESSANDRE CASILDO C. s|Ejecutivo", Expediente Nº 8486, que el martillero público don Modesto Pedra rematará el día 27 de abril de 1984, a las 10.30 horas, en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Dodge sedán de cuatro puertas, motor número 55034095, chasis Nº 55SX003975, Dominio Nº C-977-262, en el estado en que se encuentra. — Que se exhibe en días hábiles 23-24 y 25 de abril de 1984, de 13 a 17 horas en el local de calle Carabobo 1258 de Capital Federal. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento al contado, dinero en efectivo. — Entrega inmediata, previo pago de precio total de venta.
Buenos Aires, abril de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.
$a 360.- e. 24|4 Nº 96.809 v. 25|4|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES (INOS) c|HILANDERIA ALGODONERA VILLA DEVOTO S.A. s|Ejecución fiscal" Expediente Nº 647|82 que el martillero Enrique G. Fóster rematará el día 30 de abril de 1984 a las 14 horas, en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, una máquina abridora zig-zag marca Rieter modelo A 3 Nº T 2120 en el estado en que se encuentra. Exhibición los días 28 y 30 de abril de 1984 de 10 a 12 horas, en la calle José Pedro Varela Nº 4866, de Capital Federal, siendo por cuenta del comprador el retiro de la misma. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.
$a 360 e. 24|4 Nº 96.816 v. 25|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría del Dr. Gustavo Daniele, comunica por tres días en los autos: "BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A. c|CIA. MADERERA EL ALISO S.R.L. Y OTROS s|Ejec. hipot.", Expediente Nº 177036, que el martillero Antonio Morando, rematará en block, el viernes 4 de mayo de 1984, a las 14, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, tres fincas rurales, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, usos, servidumbres y costumbres, ubicadas en la Provincia de Jujuy, que se individualizan de la siguiente manera: a) Lote rural Nº 439, Padrón A-4309. — Departamento Capital. — Según título se lo designa como Quinta Fracción de la estancia "Lagunilla", denominada "Duraznal" y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, el río Acheral; al Sur, el filo de Trastornada al Duraznal y el filo del Sanfiado; al Este, el arroyo del Duraznal hasta la meseta del Alto de Comedero; y al Oeste, con el filo del Sanfiado y la quebrada del Sanfiado que desemboca en el arroyo del Cerro Sanfiado. — b) Lote rural sin Nº, Padrón E-401. — Departamento Ledesma. — Según título se lo denomina "Campo Largo" y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte, la quebrada Honda que va por Peña Colorada hasta Yaconal y de allí sigue una cañada, que va por el lado derecho de "Lagunita Seca" hasta un guasancho que está en el filo de la Trastornada del Duraznal; al Sur, el arroyo de Campo Largo, hasta el morro más alto del filo del Duraznal y caídas del arroyo de las Bolsas que da sus aguas al arroyo de Las Capillas; al Este, el arroyo del Duraznito; y al Oeste, el filo y peñasco del Abra de Las Capillas y el filo de la Trastornada del Duraznal. — c) Lote rural sin Nº, Padrón A-3704. — Departamento Capital. Distrito Las Capillas. — Según título se le denomina "Monte Alto" y "Quebrachal", y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte, el río Acheral o Corral de Piedra; al Sur, el arroyo Seco de Monte Alto, siguiendo hasta un mojón que está en la Trastornada al Duraznal y de allí siguiendo el mismo filo hasta la meseta del Alto del Comedero; al Este, el arroyo Duraznito y al Oeste el arroyo El Duraznal que desemboca al río Acheral. — Sus títulos no consignan medidas ni superficies. — Las fincas se encuentran ocupadas y explotadas por la demandada, y según la cláusula sexta de la escritura hipotecaria, la titular de dominio se obliga a desocupar los inmuebles y dejarlos libres de ocupantes, muebles y otros objetos personales — Deudas: Impuesto Inmobiliario e intereses, según liquidación del 24-3-82: $a 3.187,16. — El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. — Venta al contado y mejor postor. — Base: $a 166.468,50. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellados de Ley, todo en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.
$a 1.656.- e. 24|4 Nº 96.843 v. 26|4|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, comunica y hace saber por dos días, en autos caratulados: "AUTOMOTORES ROCA S.A. c|NICOLA NESTRO P. Y OTROS s|Prendaria", Expediente Nº 924 81, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 30 de abril de 1984, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Avda. Roca 1767, Capital Federal, el siguiente bien, en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Fiat, tipo sedán cuatro puertas, modelo 125 BT, modelo año 1979, motor marca Fiat Nº 125 BT 038 788516, chasis marca Fiat Nº 125DU 0667987, Dominio C 921.501. — Se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en la Avda. Roca 1767, Capital Federal. — Base: $ 27.075,96. — Venta al contado. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Diego A. Ibarra, secretario.
$a 288.- e. 24|4 Nº 96.810 v. 25|4|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, en lo Civil y Comercial Nº 19, de la Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A. c|LEBRET, EDUARDO ALBERTO y otra s|ejecución hipotecaria (Expediente Nº 181.225) que el martillero Emilio Lescano, el día 4 de mayo de 1984, hora 15, en el local Alsina 2162|64, Capital Federal, rematará el siguiente bien: Una finca ubicada en la Zona Sud, de la Capital Federal, con frente a Aristóbulo del Valle 1252|54, entre Patricios y Azara, construída sobre un terreno que según título mide 8,66 mts. de frente por 43,03 de fondo. — Nomenclatura catastral: Circ.: 3. — Sec. 8. — Manz.: 23. — Parc.: 4. — Pda.: 110.690. — Mat. FR3-19:2. — El inmueble está compuesto por: Hall-comedor, biblioteca, tres dormitorios sin placares, un baño, una cocina, dos patios, otro baño (clausurado), terraza sin terminar. — De acuerdo cláusula 5ª, contrato hipotecario el demandado se obliga a entregar desocupado el edificio. — Deudas: O. S. N.: Años 1978, 1981, 1982 y 1983 (al 13|12|1983) pesos argentinos 13.257,71. — Municipales: Años 1981, 1982 y 1983, $a 997,80. — Base: $a 194.541,02. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Pagos al contado. — Venta al mejor postor. — Inmueble ocupado por los demandados e hijos. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Sellado de Ley. — Subasta sujeta a aprobación judicial. — Visitas días 2 y 3, de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, abril 16 de 1984. — Eduardo José Coll, juez.
$a 528 e. 24|4 Nº 96.761 v. 25|4|84

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos FERNANDEZ, ROBERTO MIGUEL ANGEL c|MORBELLI, MARIA CRISTINA s|ejecución prendaria, Expediente Nº 132.322, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de mayo de 1984, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado, marca Ford, tipo transporte de carga, modelo 1966 con motor marca Perkins Nº PA 3121863, chasis Nº 31.575, con dominio B 137.338 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Segurola 410, Capital Federal, de 14 a 17 horas, e. que se encuentra con la puerta suelta, capot suelto, en mal estado de chapa y pintura, sin batería, el motor no funciona, con elementos faltantes, no pudiendo precisarse detalladamente sin llaves de arranque, con caja volcadora, sin faros delanteros ni traseros. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Base: $a 6.484,80. — Al contado y al mejor postor — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, abril 12 de 1984. — Alberto Oscar Nicossia, secretario.
$a 528 e. 24|4 Nº 96.804 v. 25|4|84

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 42, comunica por tres días en el juicio "MARTENS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|MINAFRA de ZELAYA ALICIA NORMA s|Ejecución prendaria" (Expte. Nº 40.274) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 7 de mayo de 1984, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el vehículo marca Dodge 1500, modelo 76, motor Chrysler Nº 6 N000198, chasis Dodge número 61S0002355, patente B 1366631, en el estado en que se encuentra según informe fs. 50. Se exhibe en la calle Las Heras Nº 1935 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., los días hábiles de 8 a 12 hs. Base $a 1.074, al contado. Seña 30 %, Comisión 10 %, y sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo.
Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
$a 468 e. 24|4 Nº 96.774 v. 26|4|84

FRANQUEO A PAGAR